

Jesús Leonardo Guillin lázaro
1.091.679.516



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**EL JUEGO Y LAS PAUSAS ACTIVAS COMO HERRAMIENTA PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA
ADAPTADA AL PLAN DE ÁREA EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LOS GRADOS 3°, 4° Y 5°, DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTINA FERRO**

Presentado por:

Jesús Leonardo Guillin Lázaro

Cód.: 1091679516

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura En Educación Básica, Con Énfasis En Educación Física, Recreación Y Deportes

Cúcuta

2020



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Jesús Leonardo Guillin lázaro
1.091.679.516



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



**EL JUEGO Y LAS PAUSAS ACTIVAS COMO HERRAMIENTA PARA LA ACTIVIDAD FÍSICA
ADAPTADA AL PLAN DE ÁREA EN TIEMPOS DE ANDEMIA EN LOS GRADOS 3°, 4° Y 5°, DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTINA FERRO**

Presentado por:

Jesús Leonardo Guillin Lázaro

Cód.: 1091679516

Tutor:

Dr. Oscar Antonio Quintero Vargas

Universidad de Pamplona

Facultad de Educación

Licenciatura En Educación Básica, Con Énfasis En Educación Física, Recreación Y Deportes

Cúcuta

2020



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo
país en paz”*

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I	2
1. RESEÑA HISTORICA	2
1.1. Sede Agustina Ferro	3
1.2. Reseña Histórica Antigua Sede Fátima	6
1.3. Reseña Histórica Sede Escuela El Carmen	8
1.4. Reseña Histórica Sede Escuela Simón Bolívar N° 2	10
2. PEI	12
3. MARCO LEGAL	14
4. HORIZONTE INSTITUCIONAL	15
5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	15
5.1. Educar para el trabajo	16
5.2. Educar en el convivir	16
5.3. Educar en el respeto y buen trato	16
5.4. Educar en el compartir	16
5.5. Educar en el diálogo	16
5.6. Educar en la responsabilidad	16
5.7. Educar en el aprender a cuidar el entorno	17
6. VISIÓN	17
7. MISIÓN	17
8. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	17
9. PERFIL	17
10. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	19
11. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL	20
12. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	22
12.1. Lema	22
12.2. Escudo	22
12.3. Bandera	23
12.4. Himno	24



13.	MANUAL DE CONVIVENCIA	25
14.	DERECHOS Y DEBERES	33
14.1.	Estudiantes	34
14.2.	Docentes.....	37
14.3.	Padres de Familia	39
15.	LEY DEL MENOR	42
16.	UNIFORMES	44
16.1.	Uniforme de diario de las niñas.....	44
16.2.	Uniforme de diario de los varones	45
16.3.	Uniforme de Educación Física (Sudadera igual para niñas y varones).....	45
16.4.	Uniforme del área contable (Grados 10º y 11º).....	46
17.	INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	46
18.	SALÓN DEPORTES.....	48
19.	HORARIOS	50
20.	MATRIZ DOFA	51
CAPITULO II.....		53
1.	TITULO	53
2.	OBJETIVO GENERAL	53
3.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	53
4.	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	54
5.	JUSTIFICACIÓN	58
6.	POBLACIÓN.....	62
7.	MARCO TEORICO.....	62
8.	BASE TEORICA.....	62
8.1	Educación.....	62
8.2.1	Educación a distancia.....	63
8.2.2	Educación física.....	63
8.2.3	Actividad física.....	64
8.2.4.4	Juego.....	65
8.2.5	Plan de área.....	66



CAPITULO III.....	67
1. DISEÑO Y EJECUCION DE LA CARTILLA PEDAGOGICA.....	67
2. DISEÑO.....	82
2.1 Cronograma	82
3. EJECUCIÓN	82
a. Metodología.....	82
CAPITULO IV.....	90
1. Actividades Intra- institucionales.....	90
CAPITULO V	115
1. EVALUACION	115
ACTA DE GRADO.....	124
CONCLUSIÓN.....	125
BIBLIOGRAFIA.....	126
ANEXOS.....	127



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

INTRODUCCION

El presente trabajo se refiere el juego y las pausas activas como herramienta para fomentar la actividad física adaptada al plan de área en tiempos de pandemia en la institución educativa colegio agustina ferro en los grados 3, 4 y 5 del Municipio de, Ocaña Norte de Santander. De este modo la línea de investigación que se llevara la práctica Infancia-Educación y su metodología cualitativa y basándose en su investigación acción.

La investigación se desarrollara por medio de capítulos, de esta forma: el capítulo I: Reseña histórica de la institución, PEI, marco legal. horizonte institucional ,principios institucionales, misión, visión, filosofía institucional, perfil, organigrama institucional, cronogramas institucional, símbolo institucional, manual de convivencia, derechos y deberes , ley del menor, uniformes, inventario infraestructura, salón de deportes, horarios, matriz dofa.

De este modo el capítulo II: Titulo, objetivo general, objetivos específicos, identificación del problema, justificación, población, marco teórico.

El capítulo III se compone de la siguiente manera: Diseño y ejecución de la cartilla pedagógica, cronograma, ejecución, metodología, evaluación.

El capítulo IV Actividades intra institucionales, y de esta forma como capítulo final se conforma de un formato de evaluación, conclusión, bibliografía, anexos.

CAPITULO I

1. RESEÑA HISTORICA

1.1. Sede Agustina Ferro

La Institución Educativa Agustina Ferro es una institución de carácter oficial de la entidad territorial Norte de Santander, con código DANE: 154498000051 y NIT: 890503261-4, localizada en la zona urbana de la ciudad de Ocaña en el departamento Norte de Santander de Colombia. En la actualidad ofrece formación en los niveles de educación preescolar, básica primaria y secundaria formal y formación técnica en contabilidad a través de un convenio con el SENA.



Figura 1. Aurelio Carvajalino Cabrales. Fundador de la institución.

La Institución Educativa Agustina Ferro de Ocaña, fue fundado por ordenanza No. 046 de noviembre 30 de 1961, por iniciativa de los Diputados a la asamblea del departamento, doctores, Euclides Jaime González y Carlos Trigos Rodríguez y el secretario de hacienda doctor Aurelio Carvajalino Cabrales, para suplir la necesidad de una Institución Educativa femenina de Bachillerato. Se dio el nombre de Agustina Ferro para perpetuar la memoria de la Ocañera,



que sacrificó su vida en aras de las instituciones que posibilitaron la Nacionalidad Colombiana. Comienza a funcionar por decreto No. 3 de enero de 1962. Siendo su primera directora la Señora Blanca Sánchez de Osorio. Sólo a partir de 1971, la Institución Educativa alcanza estabilidad en este cargo, con el nombramiento del Licenciado Luis Enrique Lemus Santiago, quien dirigió la Institución durante 18 años, se aprobaron los estudios de educación media y se proclamó la primera promoción de Bachilleres (1977).

A partir del año 1989, asume la dirección de la Institución Educativa la Señora Cilia Vergel Prada, licenciada en Psicología y administración Educativa, quien, gracias a su dinamismo y gestión, llevó a la Institución por caminos de progreso, con el apoyo de importantes entidades como ECOPETROL y alcaldes municipales en los cuales se destaca la administración de Luis Eduardo Vergel Prada, en la cual se inauguraron obras importantes como: el módulo Administrativo y los salones para biblioteca, material didáctico y audiovisual. Con la cofinanciación de ECOPETROL se construyeron la cafetería y el aula múltiple.

En 1995 se inicia la jornada mixta y el Proyecto Educativo Institucional con énfasis en salud y comunidad hasta el año 2001, en el que se establece el nuevo P.E.I. Educación para la vida y la Convivencia Social. La Institución Educativa Agustina Ferro, comunidad educativa en auge, es una institución que empezó con los auspicios más humildes y es hoy uno de los sitios más



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia

agradables para quienes la integran, el entorno ecológico, el espíritu humanístico que los alienta en sus actividades de afán de cultivar mentes ágiles, sanas, creativas cultivadas, le dan un perfil realmente valioso, que muchos padres y jóvenes han empezado a tomar en cuenta y a valorar en lo que realmente representa.



Figura 2. Homenaje a Aurelio Carvajalino en los 45 años de la Institución Educativa

En el año 2002 mediante decreto 000855 se autoriza la fusión de las Instituciones Agustina Ferro, Educación media Fátima, Escuela Simón Bolívar y Escuela el Carmen, tal como consta en su Artículo 2º, que dice: "Fusiónese las Instituciones anteriores en una sola que tendrá como nombre "Institución Educativa Agustina Ferro".



En el artículo 3° del mismo decreto se plantea "Confórmese una sola Institución orientada por un solo P.E.I. y un solo Consejo Directivo", y en su Artículo 6°, manifiesta "Esta fusión corresponde al plan de reorganización del servicio educativo del Ministerio de Educación Nacional".

Luego de la fusión, la institución continúa bajo la dirección y orientación de la señora rectora, Lic. Cilia Vergel Prada.

En el año 2012 toda la comunidad educativa participa activamente en la celebración de los cincuenta años de la institución, evento durante el cual se evidenció la importancia y trascendencia de la labor educativa que se realiza en la institución y el impacto en la sociedad Ocañera.

Finalizando el año 2012 se nombra como rector de la institución al especialista Oscar Emilio Pallares León, quien con su dinamismo empieza a gestionar recursos e inversiones con los que se comienzan algunas adecuaciones a la planta física y se proyecta la construcción de nuevos espacios para mejorar las condiciones de enseñanza y el bienestar de la comunidad educativa.



1.2. Reseña Histórica Antigua Sede Fátima

El padre Heriberto Martínez, fundador del colegio, con el visto bueno del obispo de ese entonces monseñor Rafael Sarmiento Peralta, tuvo la idea de crear un colegio para las familias pobres de Ocaña y sus alrededores, quienes, además de recibir la formación académica, aprendieran un arte y un oficio. Es así como en terrenos adquiridos por la diócesis, donde hoy existe la capilla de Fátima y el colegio que lleva el mismo nombre, el día 25 de julio de 1970, se inauguró la edificación donde empezó a funcionar el Colegio Politécnico Artesanal Fátima. La construcción de la planta física del colegio contó con la colaboración de alumnos, padres de familia, docentes y aportes del Estado. Para cristalizar el sueño de la nueva institución se organizaron muchas y variadas actividades como bazares, bingos, marchas de ladrillo, rifas, ventas de comidas, presentación de artistas de talla nacional, aportes económicos de los padres de familia, entre otros. Cabe destacar a los doctores Euclides Jaime González y Gabriel Neira Quintero, políticos de la provincia, quienes hicieron ingentes esfuerzos en la consecución de recursos. Esta construcción estuvo a cargo del arquitecto Hernando Martínez Badillo y de don Ezequiel Bautista, maestro de la obra.

En cuanto a la dirección institucional, el naciente colegio fue asumido por la comunidad de las Hermanas Misioneras de la Madre Laura, en cabeza de la religiosa Miriam Velásquez, constituyéndose ella en la primera directora. La inauguración del Colegio Fátima contó con presencia de personajes importantes como monseñor Rafael Sarmiento Peralta, obispo de la diócesis; el



doctor Argelino Durán Quintero, gobernador del departamento; monseñor Heriberto Martínez; doctor Álvaro Leal, Secretario de Educación Departamental; doctor Lucio Pabón Núñez; doctor Armando Solano Barriga, alcalde de la ciudad de Ocaña.

La hermana Miriam Velásquez gestionó la llegada de docentes nombrados por el departamento y la nación, para que prestaran sus servicios en el colegio recientemente creado. Varios de estos docentes fueron posteriormente enviados a capacitarse a ciudades como Manizales, Bucaramanga y Cúcuta, en artes y oficios, entre los cuales se puede mencionar a Mery Fajardo, Otálvaro Mora y Cecilia Cabrales.

El colegio empezó a funcionar a partir de 1970 con varios talleres: cerámica, repujado en cuero, pintura y artes plásticas, enfermería, carpintería, manualidades, modistería y tejidos. Con el tiempo llegó como rector el sociólogo antioqueño Orlando Patiño Cardona, quien estuvo en la dirección del colegio por un corto período, sucediéndolo en este cargo el licenciado en Ciencias Sociales Félix Álvarez, período durante el cual el colegio contó con las jornadas diurna y nocturna.

Posteriormente toma la dirección el Magíster Alfredo Angarita, el cual hace un cambio estructural en la identidad del plantel: suprime los talleres para dejar solamente la formación académica. Esto originó el cambio de razón social, pasando la institución a denominarse Colegio Departamental de Educación Media Fátima.



En el año 2002 se fusionó el Colegio Fátima, por orden gubernamental, con el Colegio Agustina Ferro, perdiendo su independencia para convertirse en una sede de dicha institución educativa. La licenciada Cilia Vergel direccionó la sede Fátima como rectora de la Institución Educativa Agustina Ferro.

Actualmente, el liderazgo de la institución está a cargo del especialista Oscar Emilio Pallares León.

1.3. Reseña Histórica Sede Escuela El Carmen

El Centro Docente El Carmen empieza a funcionar en el año 1967 en la casa de la señora Alba Carvajalino, quien, además de gestar la idea, inicia con siete niños para enseñarles las primeras letras. Tiempo después, la escuela en formación se traslada a la casa del señor Vicente Ospina y, posteriormente, a la vivienda del señor Ramón Becerra. Ante el incremento del número de estudiantes, la comunidad del barrio decide unirse para empezar la construcción de la planta física de la Escuela El Carmen como algo propio. En el año 1974 asume la dirección de la institución la profesora Teresa Carrascal, quien encuentra cuatro aulas de clase, cuarenta y ocho estudiantes, grandes necesidades institucionales y comunitarias, y toda una vida por delante para ser recorrida con servicio, entrega, compromiso y vocación. Tere, como cariñosamente era reconocida por la comunidad educativa, inicia un gran trabajo. Su preocupación por el encerramiento de la escuela, la pavimentación del patio y la seguridad de cada salón se ve reflejada al cosechar los frutos de su gestión. Además, lideró la construcción de otros espacios que actualmente se encuentran en la institución.



En el año 1990, a partir de un proyecto presentado por el profesor Omar Casadiego, se construye la cafetería escolar, con el fin de ayudar a los niños de escasos recursos económicos. A partir del año 1996 se inicia un convenio con la Institución Educativa Agustina Ferro, articulándose el PEI, de tal manera que, tiempo después, se concretaría la fusión institucional. La escuela El Carmen, a través de dicho convenio, fortalecería el proceso educativo de la Institución Agustina Ferro, ya que brindaría la posibilidad de que éste se robusteciera desde los niveles de Preescolar y Básica Primaria. Es así como, a partir del año 1999, debido a que la planta física de la escuela El Carmen se queda corta por la demanda estudiantil tan alta, los estudiantes del grado quinto son ubicados en las instalaciones del Agustina Ferro, conllevando a que, también, los grados cuarto y tercero, se trasladaran a la mencionada institución en años posteriores, generando, de esta manera, el inicio de la Básica Primaria en la jornada de la tarde de la Institución Educativa Agustina Ferro. En el año 1999 la institución establece un convenio con la caja de compensación familiar Comfaoriente, con el propósito de brindar a los estudiantes el desayuno.

La muy apreciada y recordada directora Teresa Carrascal termina sus funciones en el año 2001, entregando 27 años de su vida al servicio de la comunidad. Cabe resaltar que, como fruto de su ardua labor, pasó de recibir cuarenta y ocho estudiantes a entregar 548. En el año 2002 se presenta la fusión definitiva con la Institución Educativa Agustina Ferro, dando lugar a cambios administrativos, pedagógicos y de razón social, denominándose de ahí en adelante Sede El Carmen de la Institución Educativa Agustina Ferro. En el año



2006, durante la administración municipal del señor Luis Alfonso Díaz, se logra la consecución de la cubierta del patio de la escuela.

1.4. Reseña Histórica Sede Escuela Simón Bolívar N° 2

La Escuela Mixta Simón Bolívar No. 2 surge como una necesidad apremiante y como una inquietud de los habitantes del sector del barrio que lleva el mismo nombre, acción comunal, madres comunitarias y alumnos de la Universidad Santo Tomás, quienes se encontraban realizando un trabajo tendiente a la construcción e implementación de un Preescolar y a largo plazo la construcción de la escuela. El barrio Simón Bolívar está ubicado en un sector distante del perímetro urbano, por lo cual las escuelas se encontraban demasiado retiradas; sus habitantes, personas con un bajo nivel educativo y de muy escasos recursos económicos, la gran mayoría procedente de zonas rurales muy apartadas. Todos estos factores llevaron a pensar en la urgente necesidad de alquilar un local para impartir educación. En un censo elaborado por los estudiantes de la Universidad Santo Tomás, el resultado fue un total de 1676 niños en capacidad de ingresar a la escuela. El local para la escuela se consiguió gracias al apoyo del señor alcalde Manuel Salvador Alsina Carrascal, quien se comprometió a pagar el alquiler para el período de 1992; es así como, a través del decreto 035 de marzo 2 de 1992 comenzó a funcionar la Escuela Mixta Simón Bolívar No. 2 en la casa de familia de propiedad del señor Ramón Galván, cuyo local contaba con un salón amplio, tres pequeños, una cocina, un patio, una pileta y un servicio sanitario. Allí comenzó a funcionar la escuela con



un preescolar, dos niveles A y B; dos primeros, a cargo de éstos las profesoras Elizabeth Carreño y Rosalba Quintero. La dirección la asumió la profesora Astrid López.

Durante 1992 se consiguieron muchos recursos que hicieron el trabajo más adecuado. Para el año 1993 el proyecto de construcción de la escuela fue una realidad gracias a la gestión de la estudiante Ayanith Vargas, quien más tarde se vinculó como docente y directora encargada. La escuela ya construida constó con un total de siete salones, faltando las baterías sanitarias, área administrativa, la tienda escolar, la cancha múltiple y el encierro de la escuela. Fue muy importante en esta época el apoyo recibido por parte de la entidad Acción Cristiana Hacaritama y la Alcaldía Municipal. Para el año 1993 la escuela aumentó su personal docente e igualmente sus niveles. El 25 de julio de 1994 asume como directora la profesora Dora Contreras de Arias, quien impulsa proyectos del encerramiento, luz eléctrica, portón, construcción de aulas, ventanería, baterías sanitarias, techos, pisos, canalización de aguas lluvia, salón para profesores, entre otros.

A partir del año 2002 la escuela Simón Bolívar se fusiona a la Institución Educativa Agustina Ferro.

2. PEI

Con la expedición de la ley 715 de 2001 y los decretos reglamentarios, surge la necesidad de hacer una revisión y adecuación del Proyecto Educativo Institucional, P.E.I. que en la actualidad se está ofreciendo a la Comunidad Educativa atendiendo los lineamientos de la ley 119 de 1994 (Reestructuración del SENA) y los decretos 1860 de 1994 y 180 de 1997 y resoluciones 2343 de 1996 y 144 de 2001. Las nuevas condiciones legales y reglamentarias obligan a realizar una reorganización de la Institución Educativa con el propósito de contribuir a la generación de procesos de cambio que conduzcan a crear las condiciones ideales para que la comunidad educativa participe en la formación integral de los educandos. Esto lleva a las instituciones educativas a revisar sus estructuras, procedimientos, instrucciones, normas y secuencias de operación en virtud de las políticas educativas generadas a partir de la promulgación de la Constitución Política de 1991, cuyos postulados constitucionales se desarrollan mediante la ley general de educación la cual plantea el reto de readecuar la institución escolar; la ley 715 de 2001, y la ley 119 de 1994 de Reestructuración del SENA, la que permite asesorar al MEN en el diseño del programa de Educación Media Técnica para articularlo con la formación integral profesional. Y el plan de reorganización del sector educativo que busca superar las restricciones de la oferta educativa, mediante la optimización en el uso de la infraestructura educativa y la redistribución de los recursos humanos y financieros para hacer de la institución escolar el centro de la actividad administrativa y organizacional.



El Proyecto Educativo Institucional P.E.I. que se tiene que ofrecer debe responder a la concepción de ver a la institución como eje del desarrollo educativo, que tiene en cuenta las necesidades, aspiraciones, expectativas, sueños de todos los miembros de la comunidad educativa y propicia además, una reasignación del ser humano y la institución generando un cambio de relación entre todos los integrantes y actores educativos, conllevando acciones pedagógicas y de formación para educación en el trabajo que abran nuevas expectativas en la perspectiva y el horizonte del estudiante. Educamos para emprender servicio educativo constituyendo una nueva institución educativa con recursos administrativos, técnicos y humanos adecuados e integrados, que desarrollen una gestión eficiente y que le proporcione identidad y sentido como imperativo para superar el fraccionamiento de los diferentes niveles y ciclos existente, como un paso decisivo para lograr el desarrollo de una institución mucho más sólida e integral. El Proyecto Educativo Institucional P.E.I. contienen los ajustes determinados en la propuesta de reorganización institucional que se plasmaron en la ficha de Registro e Inscripción del P.E.I. y que se consideran como el inicio de un proceso de cambio y adecuación que va a permitir reinventar la institución educativa. El Proyecto educativo Institucional P.E.I. contiene: la presentación, justificación, el modelo integrado de administración adoptado para la construcción del P.E.I., con la estructura básica y los aspectos de cada componente. Con base al modelo adoptado se diseñan y desarrollan los aspectos de los componentes: Administrativa, Directiva, Académica y de Gestión Comunitaria. Además, se anexa la propuesta técnica para la implementación del Bachillerato Técnico en articulación



con el SENA en la modalidad de Contabilidad. Nuestro Proyecto Educativo Institucional, como norte de la educación que impartimos, se propone unas metas a alcanzar a través de la puesta en marcha del programa de Educación formal para niños, niñas y jóvenes en Preescolar, básica (Primaria – Secundaria) y Media Técnica (Modalidad Contabilidad). Nuestro PEI es importante y necesario porque de hecho da respuesta a los fines, propósitos, objetivos y programas que plantea la Ley 115 de 1994, el Decreto 1860 de 1994 y la Ley 715 de 2001, en general, a las posibilidades de cobertura y calidad que se han planteado en el país, en el departamento Norte de Santander y en el municipio de Ocaña. Anexo N° 01. Acuerdo de Adopción del Proyecto Educativo Institucional – PEI.

3. MARCO LEGAL

Se conforma a partir de los artículos 77, 93, 96, 142, 143 y 144 de la ley 115 de 1.994 y de los artículos 15, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del decreto 1860 del mismo año.

La ley N° 1620 y el Decreto N° 1965 de 2013; y las guía 48 y 49 del MEN.

Obligatoriedad: Se plasma en el artículo 18 y 19 del capítulo IV del decreto 1860 de 1994.



El régimen interno o la autonomía que se concede para la conformación del gobierno escolar, no puede desconocer el marco legal que lo determina. Son órganos obligatorios mínimo: Rector, Consejo Directivo, Consejo Académico y Comisión de Evaluación y Promoción, según el artículo 20 del decreto 1860 de 1.994. Las funciones de cada órgano están estipuladas en los artículos 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del decreto 1860 de 1994.

La integración de cada órgano, los electores, los designan en cada caso, el tiempo límite para su conformación y representación, están definidos en los artículos del 21 al 31 del decreto 1860 de 1994.

4. HORIZONTE INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Agustina Ferro, concibe la educación como uno de los pilares utilizados por la sociedad para moldear a su imagen las nuevas generaciones, bajo los principios éticos, intelectuales y laborales.



5. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Es fundamental educar en la humanización de la sociedad, preservando nuestros valores y principios morales, generando conciencia colectiva en pro de la ética y la libertad.



5.1. Educar para el trabajo.

Es orientar a los estudiantes aprendices en la adquisición de competencias para el desempeño de una ocupación que les permita realizarse como persona.

5.2. Educar en el convivir

Es compartir la vida con otras personas, encaminándola por la vía del respeto, es propender en la comunidad educativa formas democráticas de pensar y de sentir.

5.3. Educar en el respeto y buen trato.

Es la comprensión, la tolerancia, la sinceridad, el respeto en todos los momentos de la vida, evitando los roces y asperezas.

5.4. Educar en el compartir.

Es ganarle la batalla al egoísmo, aprender a trabajar en equipo, triunfar en la vida, pensando en los demás.

5.5. Educar en el diálogo.

Consiste en hablar con claridad y precisión, respetar al otro en el uso de la palabra y la expresión de sus sentimientos.

5.6. Educar en la responsabilidad.

Es formar una persona comprometida con su ser y con los demás en el cumplimiento de sus deberes escolares.

5.7. Educar en el aprender a cuidar el entorno.

Fundamento de la supervivencia, significa aprender a percibir el planeta tierra como un ser vivo del cual formamos parte.



6. VISIÓN

La Institución Educativa Agustina Ferro será reconocida en el 2024, por su excelencia y calidad educativa en la formación de bachilleres técnicos en el área contable, comprometidos en el ámbito social y ambiental. (Ferro, 2020)

7. MISIÓN

La institución educativa Agustina Ferro, es una entidad de servicio público de carácter oficial en educación preescolar, básica y media técnica en el área contable, comprometida con un mejoramiento continuo en la formación integral de jóvenes emprendedores, competentes y transformadores de su entorno local, regional y nacional. (Ferro, 2020)

8. FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Agustina Ferro, concibe la educación como uno de los pilares utilizados por la sociedad para formar nuevas generaciones; bajo principios éticos, intelectuales y laborales. La Institución Educativa Agustina Ferro, concibe la educación como uno de los pilares utilizados por la sociedad para formar nuevas generaciones; bajo principios éticos, intelectuales y laborales. (Ferro, 2020)

9. PERFIL

El egresado queda en capacidad óptima de desempeñarse laboralmente en forma individual o asociativa, su perfil ocupacional le permite ubicarse en un medio apto para su ocupación en acciones laborales encaminadas al desempeño como técnico en Contabilidad atendiendo como: asistente de contabilidad, auxiliar de cobranzas,

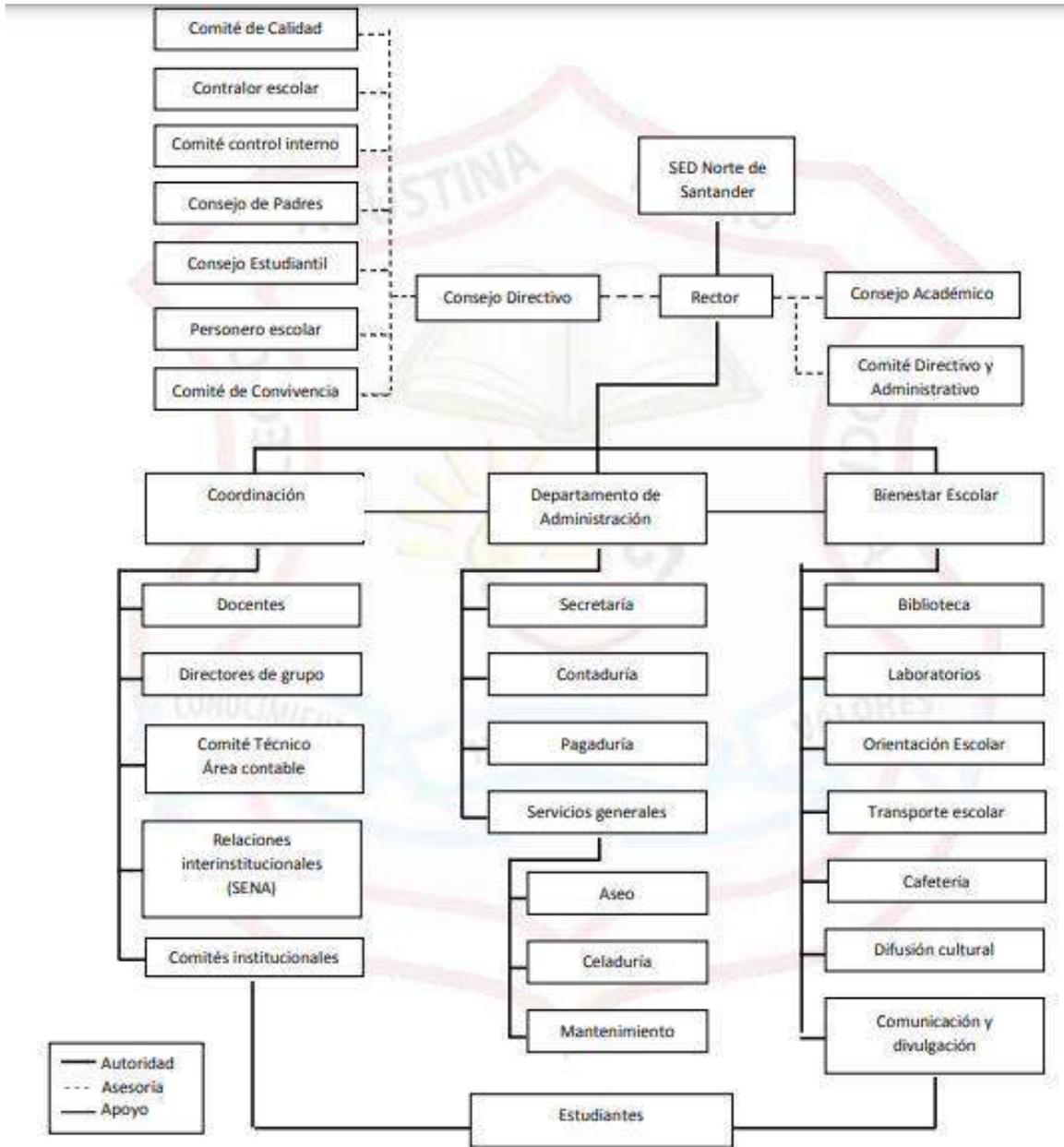


auxiliar de contabilidad, auxiliar de personal de nómina, comprase inventarios y afines.

La Institución Educativa Agustina Ferro se proyecta como una de las Instituciones que pone en alto perfil la calidad de Educación que imparte garantizando primero que toda la propiedad de sus docentes por su desempeño y méritos y en segundo lugar el nivel de exigencia hacia el sector estudiantil quien sin desconocer los fenómenos de flexibilidad que nos confiere la ley apunta a los alcances de exigencia y excelencia en los procesos del aprendizaje. (Ferro, 2020)



10. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



TOMADO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO AGUSTINA FERRO



11. CRONOGRAMA INSTITUCIONAL

- 18 al 20 de septiembre de 2020. Entrega de Planes Emergentes de Aula por medio del correo institucional.
- 24 al 28 de septiembre de 2020. Registro de valoraciones en el Sistema de Información Génesis SIA.
- 21 al 24 de septiembre actividades de nivelación. (Recepción de portafolios y talleres).
- 29 de septiembre al 2 de octubre Comisiones de Evaluación y Promoción de Tercer Periodo.
- 28 y 29 de septiembre entrega de Guías a Secretaria para revisión por parte de los Coordinadores, el día 30 de septiembre de 2020.
- 5 al 9 de octubre Semana de Desarrollo Institucional
- 13 al 16 de octubre novena entrega de guías pedagógicas impresas o virtuales a los Padres de Familia de la I.E. Agustina Ferro.
- 13 al 16 de octubre semana de la Feria de la Creatividad y el Emprendimiento.
- 13 de octubre remisión por medios virtuales de informes académicos o boletines de tercer periodo a los estudiantes y padres de familia. Responsables Directores de Grupo.
- 13 al 16 de octubre reuniones de Padres de Familia con los Directores de Grupo. (Socialización de situaciones académicas y aportes para implementación del sistema vigilancia en la Institución y adecuación de aulas).



- 16 al 18 de octubre de 2020. Entrega de Planes Emergentes de Aula por medio del correo institucional.
- 19 y 20 de octubre entrega de Guías a Secretaria para revisión por parte de los Coordinadores el día 21 de octubre de 2020. (Recordamos elaborar esta última guía para desarrollar en 3 semanas)
- 26 al 28 de octubre décima y última entrega de guías pedagógicas impresas o virtuales a los Padres de Familia de la I.E. Agustina Ferro.
- 29 al 31 de octubre de 2020. Entrega de Planes Emergentes de Aula por medio del correo institucional.
- 9 al 13 de noviembre actividades de nivelación de cuarto periodo y finalización de año.
- 13 al 16 de noviembre registro de valoraciones en el Sistema Génesis SIA.
- 17 al 20 de noviembre comisiones de evaluación y promoción.
- 23 y 24 de noviembre promoción del año escolar. 23 de noviembre preescolar y primaria, y 24 de noviembre secundaria y media técnica.
- 25 al 27 de noviembre registro de promoción del año escolar en el SIMAT.
- 23 al 27 de noviembre preinscripción de estudiantes nuevos para el año escolar 2021.
- 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020 actividades de finalización del año escolar.

- 30 de noviembre al 3 de diciembre reuniones de padres de familia para entrega de informes académicos finales por mediación virtual.
- Matricula de estudiantes para el año lectivo 2021 del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2020 según cronograma establecido por la Institución.
- Celebración de la Palabra y culminación año escolar 2020 a través de Google Meet el día 4 de diciembre a las 9:00 a.m.
- 4 de diciembre graduación de Bachilleres Técnicos.

12. SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

En los símbolos institucionales se encuentra condensada toda la identidad institucional, en ellos podemos sentir los elementos que orientan nuestro propio que hacer plasmados en la misión y la visión.

12.1. Lema

“Educamos para emprender”

12.2. Escudo

El escudo de la Institución Educativa Agustina Ferro es otros de los principales emblemas, forma parte de la imagen institucional, por lo cual siempre estará presente en los actos protocolarios, cívicos y culturales, y en la papelería oficial de la Institución.

Consta de los siguientes elementos: En la parte superior un libro y una lámpara siempre encendida al conocimiento y a la ciencia. Debajo: Una cinta en



las que aparecen inscritas las palabras "CONOCIMIENTO, INTEGRIDAD Y VALORES". Todo un escudo que simboliza: "Una educación integral basada en la luz del conocimiento y los valores".



Figura 3. Escudo Institución Educativa Agustina Ferro

12.3. Bandera

La Bandera de la Institución Educativa Agustina Ferro, forma parte de la imagen institucional, por cual siempre estará presente en los actos protocolarios, cívicos y culturales. El color blanco; color asociado con la luz y la bondad del alma superior. Significa pureza, salud. Lleva cocido en su centro el escudo de nuestra institución



Figura 4. Bandera Institución Educativa Agustina Ferro



12.4. Himno

<p>Coro Al compás de sonoras campanas e inflamadas de acento de amor nuestros pechos gozosos hoy cantan a la ciencia, al deber y al honor.</p>	
I	II
<p>Amplia hazaña del viejo laurel conservamos cual don prestigioso de Agustina quien diera su ser por librarnos del yugo imperioso</p>	<p>Es más dulce y gloriosa la vida cuando hacemos del deber amor cultivando la ciencia aprendida con desvelo, con fe y con valor.</p>
III	IV
<p>Sacrificios hoy pide la vida y el estudio es esfuerzo en total y luchando con ciencia y con dicha encontramos el premio final</p>	<p>Laboremos en pro del progreso si queremos buen nombre llevar cada día estudiar es preciso persiguiendo un mañana triunfal.</p>
<p>Letra: Argemiro Pallares Música: Guillermo Lemus Arreglos: Aldemar Villamizar</p>	

TOMADO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO AGUSTINA

FERRO

13. MANUAL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia de la Institución Educativa Agustina Ferro tiene como fundamento normativo la Constitución Nacional, la Ley de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), la Ley de Convivencia Escolar (Ley 1620 de 2013), el Decreto 1965 de 2013, la Resolución 4210 de 1996 donde se establecen reglas generales para la organización del servicio social obligatorio, el Decreto 2247 de 1997 por el cual se reglamenta el servicio educativo al nivel de preescolar, el Decreto 1286 de 2005 por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados, mediante el Consejo de Padres; con sus decretos y resoluciones reglamentarias en general, el Decreto 1421 de 2017 por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Así mismo, los principios y valores que se contemplan en el PEI de la Institución Educativa y que hacen parte de la Filosofía Agustiniense. La Institución como una comunidad educativa necesita de normas o acuerdos que regulen sus derechos y deberes individuales con los derechos y deberes colectivos, de tal manera que se eviten los conflictos, o al menos se reduzcan. El presente documento es importante en la medida que cada uno de nosotros, miembros de la comunidad educativa AGUSTINA FERRO, se considere comprometido en la búsqueda de un ambiente propicio para desarrollar la labor educativa. Nos proponemos a través de este manual, comprender que un derecho entraña un deber y que en la Institución Educativa formamos estudiantes solidarios, respetuosos y útiles



a la sociedad. Igualmente, buscamos que cada uno de nosotros alcance un alto grado de identidad como miembro de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTINA FERRO, fortaleciendo así el espíritu de amor de nuestra comunidad educativa. En nuestro diario vivir es necesario tener en cuenta algunas normas para “vivir mejor” y lograr la meta que deseamos alcanzar: una convivencia armónica. Siempre ha sido nuestro objetivo vivir alegres y convivir agradablemente como personas a imagen de Dios que somos, en nuestra Institución, en nuestra casa y en nuestra sociedad. Por último, cabe decir que en este Manual las expresiones “el estudiante”, “un estudiante” o “los estudiantes” no excluyen a estudiantes del género femenino, sino que se trata de una expresión generalizada que abarca a todos los estudiantes de la institución. La Institución Educativa Agustina Ferro de Ocaña, Norte de Santander propende por la formación integral, facilitando la vida en comunidad, favoreciendo un ambiente de armonía, respeto, responsabilidad, tolerancia y pertenencia, enmarcado en la sana convivencia, estableciendo acuerdos de convivencia escolar entre los miembros de la comunidad educativa comunidad educativa que les permita regularse a sí mismas. El proceso de socialización de la persona se inicia durante los primeros años de vida, donde elaboran sus referentes valorativos y normativos desde una posición dependiente del comportamiento, visión y dirección del adulto, estos referentes después son cuestionados y criticados para la construcción de sus propias normas y disciplinas, formando de esta manera su propia autonomía acompañada de la libertad y regulada por la conciencia.

La prioridad de este Manual de Convivencia, es facilitar a la comunidad educativa la utilización responsable y autónoma de la libertad. Esa libertad que es la libre expresión donde no hay coacción, donde existe la responsabilidad y el respeto por las ideas de los demás. Busca también la formación en “los siete aprendizajes básicos” para la convivencia social: Aprender a cuidarse, Aprender a no agredir al otro, Aprender a comunicarse, Aprender a interactuar, Aprender a trabajar en equipo, Aprender a cuidar el entorno y Aprender a valorar el saber cultural y académico. (José Guillermo Rodríguez Alarcón).

El presente manual se fundamenta en las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política de la República de Colombia.
- Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).
- Decreto 1860 de 1994.
- Decreto 2253 de 1995.
- Resolución 4210 de 1996.
- Ley 1098 de 2006: Código de Infancia y Adolescencia.
- Ley 1620 de 2013. Ley de Convivencia Escolar
- Decreto 1965 por el cual se reglamenta la Ley 1620.
- Resolución No. 09317 del 06 de mayo de 2016. (Manual de funciones - Carrera docente).
- Ley 1146 de 2007 (Prevención de la violencia sexual).

De acuerdo con el Artículo 2° de la Ley 1620 y al artículo 39 del Decreto 1965, se presentan los siguientes términos como importantes respecto a la convivencia escolar: Conflictos, Agresión Escolar, Acoso escolar o bullying, Cyberbullying o ciberacoso escolar, Violencia sexual, Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- **Conflictos:**

Son situaciones que se caracterizan porque hay una incompatibilidad real o percibida entre una o varias personas frente a sus intereses.

- **Conflictos manejados inadecuadamente:**

Son situaciones en las que los conflictos no son resueltos de manera constructiva y dan lugar a hechos que afectan la convivencia escolar, como altercados, enfrentamientos o riñas entre dos o más miembros de la comunidad educativa de los cuales por lo menos uno es estudiante y siempre y cuando no exista una afectación al cuerpo o a la salud de cualquiera de los involucrados

- **Agresión escolar:**

Es toda acción realizada por uno o varios integrantes de la comunidad educativa que busca afectar negativamente a otros miembros de la comunidad educativa, de los cuales por lo menos uno es estudiante. La agresión escolar puede ser física, verbal, gestual, relacional y electrónica.

- Agresión física:

Es toda acción que tenga como finalidad causar daño al cuerpo o a la salud de otra persona.

Incluye puñetazos, patadas, empujones, cachetadas, mordiscos, rasguños, pellizcos, jalón de pelo, entre otras.

- Agresión verbal.

Es toda acción que busque con las palabras degradar, humillar, atemorizar, descalificar a otros. Incluye insultos, apodosos ofensivos, burlas y amenazas.

- Agresión gestual.

Es toda acción que busque con los gestos degradar, humillar, atemorizar o descalificar a otros.

- Agresión relacional.

Es toda acción que busque afectar negativamente las relaciones que otros tienen. Incluye excluir de grupos, aislar deliberadamente y difundir rumores o secretos buscando afectar negativamente el estatus o imagen que tiene la persona frente a otros.

- Agresión electrónica:

Es toda acción que busque afectar negativamente a otros a través de medios electrónicos. Incluye la divulgación de fotos o videos íntimos o humillantes en Internet, realizar comentarios insultantes u ofensivos sobre otros a través de redes sociales y enviar correos electrónicos o mensajes de texto insultantes u ofensivos, tanto de manera anónima como cuando se revela la identidad de quien los envía.



- **Acoso escolar (Bullying):**

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra un niño, niña o adolescente por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, que se presenta de forma reiterada o a lo largo de un tiempo determinado. También puede ocurrir por parte de docentes contra estudiantes, o por parte de estudiantes contra docentes, ante la indiferencia o complicidad de su entorno.

- **Ciberacoso escolar (ciberbullying):**

De acuerdo con el artículo 2 de la Ley 1620 de 2013, es toda forma de intimidación con uso deliberado de tecnologías de información (Internet, redes sociales virtuales, telefonía móvil y video juegos online) para ejercer maltrato psicológico y continuado.



- **Violencia sexual:**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1146 de 2007, "se entiende por violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor".

- **Vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:**

Es toda situación de daño, lesión o perjuicio que impide el ejercicio pleno de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

- **Restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes:**

Es el conjunto de actuaciones administrativas y de otra naturaleza, que se desarrollan para la restauración de su dignidad e integridad como sujetos de derechos, y de su capacidad para disfrutar efectivamente de los derechos que le han sido vulnerados.

Según el Artículo 5° de la Ley 1620, son principios del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, los siguientes:

- **Participación:**

En virtud de este principio las entidades y establecimientos educativos deben garantizar su participación activa para la coordinación y armonización de



acciones, en el ejercicio de sus respectivas funciones, que permitan el cumplimiento de los fines del Sistema. Al tenor de la Ley 115 de 1994 y de los artículos 31, 32, 43 y 44 de la Ley 1098 de 2006, los establecimientos educativos deben garantizar el derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes en el desarrollo de las estrategias y acciones que se adelanten dentro de los mismos en el marco del Sistema. En armonía con los artículos 113 y 288 de la Constitución Política, los diferentes estamentos estatales deben actuar en el marco de la coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiariedad; respondiendo a sus funciones misionales.

- **Corresponsabilidad:**

La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción, en torno a los objetivos del Sistema y de conformidad con lo consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y el Código de la Infancia y la Adolescencia.

- **Autonomía:**

Los individuos, entidades territoriales e instituciones educativas son autónomos en concordancia con la Constitución Política y dentro de los límites fijados por las leyes, normas y disposiciones.



- **Diversidad:**

El Sistema se fundamenta en el reconocimiento, respeto y valoración de la dignidad propia y ajena, sin discriminación por razones de género, orientación o identidad sexual, etnia o condición física, social o cultural. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación y formación que se fundamente en una concepción integral de la persona y la dignidad humana, en ambientes pacíficos, democráticos e incluyentes.

- **Integralidad:**

La filosofía del sistema será integral y estará orientada hacia la promoción de la educación para la autorregulación del individuo, de la educación para la sanción social y de la educación en el respeto a la Constitución y las leyes.

- **Confidencialidad:**

Es la propiedad de la información, por la que se garantiza que la información es accesible sólo para aquellos autorizados a tener acceso.

14. DERECHOS Y DEBERES

Los deberes y derechos de los miembros de la comunidad educativa Agustina Ferro son una propuesta para fomentar la cooperación de los distintos actores del quehacer educativo, mejorar las relaciones personales que obligatoriamente se dan en la organización de las Instituciones, llegar a acuerdos y resolver situaciones concretas. No son un fin sino un medio de comunicación ética que perfecciona el ejercicio, la educación familiar, las actividades de la institución y el funcionamiento en general del sistema educativo.



Los deberes y derechos son inseparables porque tienen el mismo objeto: conseguir los fines de la educación y reportar beneficios individuales y sociales a quienes los practican. Los derechos son un medio para poder cumplir con los deberes. También podemos decir que son pautas y acuerdos que deben atender todos los integrantes de la comunidad educativa para garantizar la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos-Artículo 29 numeral 2 Decreto 1965 de septiembre de 2013.

14.1. Estudiantes

Derechos:

- Recibir y conocer oportunamente el Manual de Convivencia de la Institución Educativa.
- Recibir una formación Integral, ética, intelectual, afectiva, física, cultural, científica, fundamentada en valores y con proyección al bien común.
- Recibir las clases en el horario establecido por la institución.
- Ser respetado(a), escuchado, y tratado de acuerdo a sus condiciones, capacidades, edad, grado y género.
- Participar en las diversas actividades sociales, culturales, deportivas y recreativas que se programen en la institución.
- Expresar libre y respetuosamente sus inquietudes y problemas a través del consejo estudiantil, el personero de los estudiantes y el representante de grupo.



- Reclamar justificadamente y por escrito en forma respetuosa y oportuna cumpliendo con el debido proceso: docente de área, director de grupo, coordinación, Rectoría, Consejo Directivo, Secretaría de Educación.
- Ser atendido personalmente en rectoría, coordinación y por los profesores de las áreas y/o orientadores de grupo, según el caso.
- Ser informados cada periodo y/o año sobre los programas, objetivos, métodos, logros y formas de evaluar de cada una de las áreas o asignaturas.
- Conocer las mallas curriculares.
- Presentar inquietudes y sugerencias por escrito, tendientes al mejoramiento del plantel.

Deberes:

- Conocer, respetar, acatar y cumplir los valores, principios, la filosofía, símbolos patrios y las normas de convivencia democrática y participativa, contenidos en el Manual de Convivencia de la I.E. Agustina Ferro.
- Respetar los derechos de los demás miembros de la comunidad educativa.
- Asistir diaria y puntualmente a la Institución y participar de igual forma en las clases y actos de comunidad.
- Ajustar su comportamiento dentro y fuera de la Institución, de acuerdo con las normas de respeto, sana convivencia, tolerancia y cortesía social; en horas escolares y extra clases, salidas pedagógicas, otros desplazamientos y en vehículos de transporte.
- Respetar de hecho y palabra a los compañeros, profesores, directivas y demás miembros de la comunidad educativa, sin expresiones ofensivas, sobrenombres, apodos difamatorios y vocabulario soez, burlas atentando contra su honra y buen nombre, induciendo a los compañeros a realizar actos indebidos de cualquier tipo.
- Cumplir oportunamente con las obligaciones académicas como tareas, trabajos de consulta, talleres, evaluaciones, procesos de refuerzo y recuperación o nivelación.
- No recibir loncheras o implementos dejados u olvidados después de iniciar la jornada escolar.



- Presentar al día siguiente de faltar a clase la excusa escrita, firmada por el padre de familia o acudiente a la coordinación de la jornada o en el formato institucional. Esta excusa será presentada al docente respectivo en un plazo máximo de 3 días hábiles desde el momento en que se regresa a clase esta deberá estar firmada por coordinación, se recuerda que el estudiante debe llegar con las actividades al día, exceptuando casos de hospitalizaciones o calamidad doméstica justificada.
- Permanecer dentro del establecimiento durante la jornada escolar.
- Sólo podrá ausentarse con permiso escrito diligenciando el formato institucional, firmado por los padres y la coordinación. Presentar oportuna y debidamente diligenciado el formato para autorización de salidas pedagógicas institucionales.

14.2. Docentes

Derechos:

- Recibir un trato respetuoso por parte de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Recibir capacitación oportuna según el cronograma de la Institución y lo dispuesto por la Secretaria de Educación del Norte de Santander.
- Conocer oportunamente las funciones inherentes a su cargo.
- Ser sindicalizado.

- Elegir y ser elegido en igualdad de condiciones como representante de los profesores a los diferentes órganos de participación del Gobierno Escolar.
- Recibir información veraz y oportuna en cuanto a la legislación vigente, organización y funcionamiento de la Institución Educativa.
- Conocer las funciones de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.
- Al debido proceso en caso de seguimiento disciplinario y/o administrativo.
- Asumir responsabilidades administrativas cuando el Rector o los Coordinadores se las deleguen.
- Se le llame la atención en privado en caso de ser necesario, con oportunidad de hacer descargos.
- Ser escuchadas sus opiniones, críticas constructivas y sugerencias para el mejoramiento de la Institución.

Deberes:

- Mantener relaciones respetuosas con todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Asistir puntualmente a las capacitaciones programadas.
- Cumplir responsablemente las funciones inherentes a su cargo.
- Participar responsablemente de las actividades sindicales.



- Cumplir con las funciones que le competen como representante de los diferentes órganos de participación.
- Diligenciar oportunamente la papelería e información requerida por la Institución.
- Velar por el cumplimiento cabal de las funciones de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa.
- Aportar pruebas en los descargos las cuales puedan ser verificadas.
- Asistir con vestimenta formal o decorosa a las jornadas escolares y laborales, de capacitación o Institucionales.
- Cumplir las responsabilidades administrativas cuando el Rector o los Coordinadores se las deleguen.
- Atender el llamado de atención de forma respetuosa haciendo descargos con las respectivas pruebas.

14.3. Padres de Familia

Derechos:

- Que sus hijos o acudidos reciban educación de calidad.
- Ser acompañados por la Institución en el proceso formativo.
- El respeto de sus derechos fundamentales.
- Ser respetado.
- Recibir información sobre el Proyecto Educativo Institucional de la I.E.

Agustina Ferro.



- Recibir y conocer el Sistema Institucional de Evaluación SIE y el Manual de Convivencia de la Institución. Hacer peticiones respetuosas a los directivos y profesores por motivo de interés general o particular.
- Recibir información pertinente y oportuna sobre la convivencia escolar y el rendimiento académico de su hijo o acudido.
- Recibir orientaciones y capacitaciones organizadas por la Institución.
- Conocer los acuerdos del Gobierno Escolar.
- Ser informado sobre los diferentes aspectos de la vida institucional y sus planes de mejoramiento.
- Retirar de la jornada escolar de la Institución a su hijo o acudido por motivos de salud, calamidad doméstica o por razones de otra índole.
- Delegar la responsabilidad como acudiente, cuando no pueda asumirla, a un familiar mayor de edad por escrito con firma y anexando fotocopia de la cédula.

Deberes:

- Proporcionar a sus hijos los implementos necesarios para el buen desarrollo de las actividades escolares y los uniformes (Escolar, Gala, Educación Física, Media Técnica y Laboratorio).
- Participar activamente en el proceso formativo de sus hijos, entendiendo que son los padres de familia los responsables directos de su formación y que la Institución es un complemento del proceso.



- Hacer respetar sus derechos fundamentales y Ser respetuoso con todos los integrantes de la Comunidad Educativa.
- Velar para que su hijo o acudido asuma con responsabilidad lo contemplado en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia Institucional y el Sistema Institucional de Evaluación de los estudiantes (SIEE).
- Respetar el debido proceso en cualquier situación institucional.
- Asistir a todo tipo de convocatoria institucional.
- Asistir puntualmente a las diferentes reuniones y capacitaciones, citados por los representantes de los diferentes estamentos de la Institución.
- Presentarse inmediatamente a la institución cuando su hijo o acudido manifieste una dificultad de convivencia escolar, de salud o académica.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos emanados por el Gobierno Escolar.
- Servir de apoyo en la Institución en los planes de mejoramiento.
- Informar por escrito a través del formato institucional, cuando su hijo o acudido necesite ausentarse por justa razón, antes de finalizar la jornada correspondiente

15. LEY DEL MENOR

Principios Y Definiciones

Artículo 1°. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o



revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio. O.J.A.T. 12640. Ases normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

Artículo 4°. **Ámbito de aplicación.** El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. **Naturaleza de las normas contenidas en este código.** Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. **Reglas de interpretación y aplicación.** Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.

16. UNIFORMES

Para el porte del uniforme se deben tener en cuenta los siguientes parámetros:

No usar accesorios ajenos al uniforme, como gorras (desde la entrada a la Institución hasta la salida), aretes, topes, anillos, manillas, collares y toda clase de piercing, tatuajes y otros.

16.1. Uniforme de diario de las niñas:

Falda a cuadros grises, con pliegues encontrados, ésta debe ir rozando la rodilla. Blusa blanca, cuello bebé y botonadura delantera hasta el cuello, chaleco azul oscuro, con el escudo del Colegio en el pecho, al lado izquierdo. Correa azul oscura. Media blanca hasta la rodilla. Suéter blanco con el logo institucional. Zapatos azules oscuros en cuero con correa.



16.2. Uniforme de diario de los varones:

Pantalón clásico gris, camisa guayabera blanca y el escudo del Colegio en el lado superior izquierdo, zapatos negros en cuero y con cordones. Media gris (no tobillera). Suéter blanco con el logo institucional.



16.3. Uniforme de Educación Física (Sudadera igual para niñas y varones)

Pantalón rojo, no entubado, camibuso blanco con cuello, zapatos deportivos blancos y medias blancas, no tobilleras. Así mismo, solamente en los actos deportivos y cuando en el horario académico corresponda clase de Educación Física o Educación Artística, portarán la sudadera del colegio.



16.4. Uniforme del área contable (Grados 10º y 11º)

- **Niñas:** Pantalón clásico, tipo smoking, color gris. Blusa morada, manga larga, pañoleta morada. Zapatilla negra cerrada.
- **Varones:** Pantalón clásico, tipo smoking, color gris. Camisa clásica azul clara, manga larga. Zapato negro, clásico. Medias clásicas color gris.



Nota: La camisa clásica lleva bordado con el nombre de la Institución Educativa y el del SENA.

17. INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

- 14 salones
- 1 salón de actos
- 1 salón de oratoria
- Laboratorio de química



- Oficina psicorientación
- Salón de profesores
- Oficina de coordinación
- Sala de sistemas
- Salón de audiovisuales
- Oficina Pagaduría
- Oficina secretaria 1
- Oficina secretaria 2
- Oficina secretaria 3
- Salón de educación física
- Oficina Rectoría
- Cuarto de sonido
- Salón de Celaduría
- Cooperativa
- Sala de recibo
- Salón de herramientas
- Salón primeros auxilios
- 3 escenarios deportivos (2 cachas de cemento, 1 cancha sintética)

18. SALÓN DEPORTES

CANTIDAD	DESCRIPCION	ESTADO
40	SILLAS PLASTICAS BLANCAS	BUENAS
1	TABLERO ACRILICO	BUENO
1	ESTANTE DE MADERA	REGULAR
1	ESCRITORIO METALICO PARA EL DOCENTE	REGULAR
1	SILLA METALICA NEGRA	REGULAR
3	MESAS DE MADERA PEQUENAS PARA AJEDREZ	REGULARES
1	VITRINA DE MADERA CON PUERTAS DE VIDRIO	REGULAR
8	BANCOS DE MADERA	REGULARES
1	BANCO SOPORTE METALICO	BUENO
2	CAMILLAS PORTATILES VERDES	BUENAS
2	ARCOS METALICOS (BANQUITA)	BUENOS
1	FUTBOLIN	REGULAR
1	MESA DE PING-PONG CON MALLA	BUENA
4	BALONES DE FUTBOL(3 BUENOS Y 1 DAÑADO)	
14	BALONES DE BALONCESTO (4 BUENOS Y 10 DAÑADOS)	
6	BALONES DE FUTBOL SALA (4 BUENOS Y 2 DAÑADOS)	
19	BALONES DE VOLEIBOL (9 BUENOS Y 10 DANADOS)	
1	INFLADOR	BUENO
8	PARES DE CUERDAS PARA SALTAR	BUENAS
19	PERCHEROS ROJOS	REGULARES
6	CONOS	BUENOS
6	PERCHEROS VERDES	REGULARES
1	GRABADORA SONI CON CONTROL REMOTO	BUENA
4	TABLEROS DE PARQUES	REGULARES
1	TULA GOLTY PARA GUARDAR BALONES	BUENA
5	ESTANTES DE VESTUARIO DE MADERA	REGULARES

3	CAMISAS AZUL OSCURO
2	FALDAS VERDES Y AMARILLAS
2	FALDAS NEGRAS
1	FALDA NEGRA
1	VESTUARIO NARANJADO
1	VESTIDO VERDE
2	FALDAS NEGRAS CON CALAVERAS
1	FALDA NARANJA CON CALAVERAS
1	FALDA AZUL CON CALAVERAS
4	FALDAS BLANCAS CON FLORES
2	FALDAS COLOR NARANJA
3	BLUSAS NEGRAS CON FLORES
9	CAMISAS ROSADAS
1	VESTUARIO NEGRO CON FLORES ROJAS
1	VESTUARIO COMPLETO NEGRO CON FLORES
1	VESTIDO NEGRO
1	PAÑOLETA MORADA
2	FALDAS MARRONES
1	FALDA ROJA
1	MINI FALDA BLANCA
1	FALDA NEGRA
2	PAÑOLETAS VERDES
1	BLUSA AZUL
6	TRAJE DE CUMBIA NINA
6	TRAJE DE CUMBIA NIÑO
6	TRAJE FANDANGO NIÑA
6	TRAJE FANDANGO NIÑO
6	TRAJE OCAÑERITA NIÑA
6	TRAJE OCAÑERITA NIÑO
10	TRAJE DE GARABATO NIÑA
10	TRAJE DE GARABATO NIÑO
5	TRAJE DE JUGA

1	MESA PLASTICA	REGULAR
1	BALON DE FUTBOL DORADO	BUENO
2	SILLAS DE SALA TEJIDAS	BUENAS
2	JUEGOS DE PARQUES-AJEDREZ	BUENOS
10	PINOS DE BOLOS	DANADOS
1	ESTANTE METALICO	BUENO
1	CUCURUBA	BUENA
1	BASCULA	DANADA
6	AROS	DANADOS
4	BALONES DE FUTBOL SALA FORZA	BUENOS
2	BALONES DE VOLEIBOL BOLTON	BUENOS
2	TUBOS CON MALLA DE VOLEIBOL (MALLA DAÑADA Y LOS TUBOS REGULARES)	
1	VIDEO BEAN OPTOMA SERIAL Q8WQ406AAAAAC584	BUENO
1	SOPORTE PARA VIDEO BEAN	BUENO
1	CABLE VGA	BUENO
1	TEATRO EN CASA SERIAL XN140V100849	BUENO
1	BASCULA DIGITAL MARCA KALLEY	
1	MALLA VOLEIBOL	
10	ULA ULA	BUENAS
1	PALETA DE PARE Y SIGA	BUENA
15	CONOS	BUENOS
1	BALON DE BASQUETBOL GOLTY	BUENOS
2	BALONES DE MICRO GOLTY	BUENOS
3	BALONES DE FUTSALA GOLTY	BUENOS
1	BALÓN DE VOLEIBOL GOLTY	BUENOS
5	BALONES DE BALONCESTO No. 6	BUENOS
4	BALONES VOLEIBOL No. 5 VENTO	BUENOS
1	BALON FUTSALA VENTO	BUENOS
1	BALÓN DE MICRO	BUENOS
10	CUERDAS	BUENOS
2	JABALINAS	BUENOS

10	PERCHEROS	BUENOS
6	COLCHONETAS DE GOMA EVA	BUENOS
1	REGLA DE MADERA GRANDE	BUENOS
2	ESCALERAS DE HABILIDAD	BUENOS
10	PLATILLOS	BUENOS
2	PITOS	BUENOS
5	JUEGOS DE DOMINO	BUENOS
1	JUEGO DE TARJETAS	BUENA
1	CRONOMETRO	BUENA
1	DISCO DE ATLETISMO	BUENA
1	BALONERA	BUENA



CANTIDAD	DESCRIPCION
8	PONCHOS
9	PANTALONES AZUL OSCURO
7	PANTALONES NEGROS
5	TRAJES NEGROS
6	BLUSAS NARANJADAS
4	CHALES
1	TRAJE COMPLETO NARANJA CON FLORES MORADAS Y ROSADAS
1	FALDA NARANJA CON FLORES MORADAS Y ROSADAS
8	TAPARRABOS DE COLORES
1	FALDA DE COLORES
1	FALDA NARANJADA CON OSITOS
1	TRAJE COMPLETO ROJO CON FLORES DE COLORES
1	CORTINA ROJA
1	FALDA DE FLORES AZUL CLARO
1	FALDA ROJA CON KAMER
1	FALDA DE FLORES AMARILLAS, AZULES Y MARRONES
1	FALDA DE FLORES VERDES CON AMARILLO
1	FALDA CON FLORES AZUL OSCURO Y FLORES MARRONES
1	FALDA CON FLORES ROJAS
1	FALDA CON FLORES FUCSIA
1	FALDA MORADA CON FLORES DE COLORES
1	FALDA VERDE CON FLORES DE COLORES
7	PANTALONES BLANCOS
7	PONCHOS
6	BLUSAS BLANCAS
1	PESCADOR
14	FALDAS ROJAS Y BLANCAS
7	FALDAS NEGRAS PEQUEÑAS
3	CHALECOS NEGROS
1	FALDA SHORT NEGRA
11	PANTALONES AZULES
7	SHORES VIOLETA
10	FALDAS NEGRAS CAMPESINAS
9	CONJUNTOS NEGROS CON ROSADO

6	PANTALONES AMARILLOS
1	FALDA
7	CHALES
11	PANTALONES VERDES
1	VESTIDO AMARILLO Y UNOS SHORES AMARILLOS
7	PANOLETAS DE COLORES
2	BLUSAS VERDE CLARO DE FLORES
7	CAMISAS VERDES
4	BLUSAS ROJAS
6	CAMISAS CURUBA
2	BLUSAS AMARILLAS
4	BLUSAS FUCSIA
4	FALDAS ROJAS
3	BLUSAS DE CUADROS
5	FALDAS VERDES
3	FALDAS AZULES
3	FALDAS NARANJA DE PEPAS Y 3 BLUSAS
2	FALDAS AZULES DE PEPAS Y 2 BLUSAS
4	BLUSAS NARANJA FLUORESCENTE
8	CAMISAS AMARILLAS
1	FALDA DE FLORES
5	FALDAS BLANCAS
2	FALDAS ROJAS Y VERDE Y 6 BLUSAS VERDES Y ROJAS
2	FALDAS DE CUADROS AZUL CON ROJO Y VERDE
4	FALDAS DE FLORES
1	FALDA Y BLUSA BLANCA CON FLORES AMARILLAS Y PANOLETA
4	MINI FALDAS Y 2 BLUSAS
1	BLUSA Y UNA FALDA DE FLORES
2	FALDAS AZULES DE FLORES
8	BLUSAS VERDE OSCURO
9	CAMISAS MORADAS
9	FALDAS NEGRAS CON ENCAJE BLANCO
12	FALDAS BLANCAS GRANDES
7	PANOLETAS COLOR NARANJA
2	FALDAS DE FLORES CON DOS MINI BLUSAS AZULES
2	FALDAS Y 4 BLUSAS VERDES DE FLORES
5	FALDAS NARANJA CON BLANCO
2	BLUSAS AMARILLAS CON PUNTOS BLANCOS
5	FALDAS NARANJA CON AZUL
5	FALDAS MORADAS CON PUNTOS NEGROS
3	FALDAS FUCSIA
3	PANOLETAS FUCSIA
4	FALDAS NEGRAS CON ROJO
7	BLUSAS AZUL OSCURO

Tomado de (Ferro I. e., 2019)



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



19. HORARIOS

Cabe aclarar que, debido a la situación actual, no se mantiene un horario habitual para asesorías o clases como tal, ya que muchos estudiantes dependen del dispositivo móvil de sus padres y otros ni siquiera cuentan con alguno en su hogar, por lo cual, los docentes trabajan arduamente en el día en pro de la educación de los niños y jóvenes pertenecientes a la institución.

BÁSICA PRIMARIA		BÁSICA SECUNDARIA		MEDIA TÉCNICA	
HORA	TIEMPO	HORA	TIEMPO	HORA	TIEMPO
1	6:30 – 7:30	1	6:10 – 7:10	1	6:10 – 7:10
2	7:30 – 8:30	2	7:10 – 8:10	2	7:10 – 8:10
DESCANSO	8:30 – 8:50	DESCANSO	8:10 – 8:20	DESCANSO	8:10 – 8:20
3	8:50 – 9:50	3	8:20 – 9:20	3	8:20 – 9:20
4	9:50 – 10:50	4	9:20 – 10:20	4	9:20 – 10:20
DESCANSO	10:50 – 11:00	DESCANSO	10:20 – 10:30	DESCANSO	10:20 – 10:30
5	11:00 – 12:00	5	10:30 – 11:30	5	10:30 – 11:30

20. MATRIZ DOFA

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<p>Está se basa en la sorpresa que trajo consigo la pandemia, dado que nadie imaginaba una situación similar y los docentes no se encontraban preparados para este tipo de metodología, con lo cual se ha visto involucrada la comunicación asertiva que se tenía con los estudiantes en la modalidad presencial. Además, no se tiene un plan curricular actualizado y ninguna estrategia con enfoque a situaciones como esta. Muchos de los estudiantes son de escasos recursos y esto ha dificultado aún más las Estrategias empleadas para orientar las asignaturas y evaluar dicho aprendizaje.</p>	<p>La gestión que se ha realizado a lo largo de la pandemia ha sido determinante, creando canales de comunicación vía web y en el caso de los menos favorecidos facilitando su acceso a la educación, asumiendo los costos de las impresiones de talleres y logrando así llevar el conocimiento a cada uno de los hogares de los niños pertenecientes a la institución.</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>El colegio cuenta con una gran infraestructura en todas para todas las asignaturas y necesidades, prima la infraestructura en la educación física, ya que cuenta con 3 escenarios deportivos, uno de ellos de césped sintético, además la variedad de herramientas permite orientar a los niños y jóvenes de una manera completa y por último se Cuenta con un buen personal docente capacitado.</p>	<p>La amenaza que presenta la institución se refleja estos niños que pese a su esfuerzo se ven cada vez más desmotivados pues no logran adaptarse a esta modalidad y los padres de familia tampoco, inclinándose así a la idea de desistir y que el niño opte por repetir el grado escolar.</p>



La institución se encuentra bajo un enfoque de adaptación, pues se ha aprovechado la situación para la gestión de canales de comunicación tipo web y estrategias en la entrega de talleres y guías, se están supliendo tanto la debilidad que era la poca instrucción de los docentes y la amenaza que es la posible deserción de los estudiantes. En el ámbito de la educación física siguiendo los parámetros establecidos por el ministerio de educación se están realizando actividades de recreación y pausas activas para aligerar las cargas académicas de los estudiantes enfocándose así en el ser, incluso sin tener un plan curricular al cuál adaptarse, además aprovechando que bajo juegos que requieren pocos materiales para su ejecución se pueden desarrollar y fortalecer capacidades físicas, cognitivas y coordinativas, pudiendo así, emplear mi conocimiento sobre el área, para mejorar en los niños y jóvenes de la institución las capacidades mencionadas.



CAPITULO II

1. TITULO

El juego y la pausa activas como herramienta para fomentar la actividad física adaptada al plan de área de educación física en tiempos de pandemia.

2. OBJETIVO GENERAL

Adaptar componentes curriculares para el área de educación física, por medio de la recuperación de los juegos tradicionales, y las pausa activas como herramienta para fomentar la actividad física adaptada al plan de área en tiempos de pandemia en los grados 3, 4, 5 del colegio Agustina ferro.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Caracterizar la población escolar en cuanto a sus relaciones intra e interpersonales y su calidad de vida, para la correcta elaboración del plan curricular.
- Fundamentar teóricamente el diseño curricular de educación física basado en juegos y actividades para despertar el interés del estudiantado.
- Identificar estrategias didácticas y metodológicas que posibiliten la afectación educativa de la comunidad.
- Diseñar un currículo adaptado a la virtualidad en el área de educación física para los estudiantes de 3°, 4° y 5°
- Aplicar estrategias metodológicas para fomentar la actividad física y reducir el sedentarismo de la población educativa.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

La educación desde los inicios siempre ha sido fundamental en la vida del ser humano, y a través de la historia es vital actualizarse, por lo tanto, la importancia de la educación en la actualidad. Por otra parte, cabe destacar que la sociedad moderna otorga particular importancia al concepto de educación permanente o continua, que establece que el proceso educativo no se limita a la niñez y juventud, sino que el ser humano está en continuo aprendizaje no tan solo académico sino de todo tipo a lo largo de toda su vida; algo inesperado sucedió a nivel mundial un virus que ha obligado a cerrar escuelas e institutos y readaptar las clases al formato online. A pesar del esfuerzo de los profesionales de la educación y la rapidez con la que los centros han tratado de adaptarse a esta situación, no se tienen los mejores resultados y lo cierto es que no todos los estudiantes logran adaptarse a la nueva modalidad de aprendizaje.

Los estudiantes más desfavorecidos económicamente sufren mucho más las consecuencias de la llamada “brecha educativa”. La brecha educativa es la diferencia que existe entre la educación que reciben aquellos jóvenes con menos recursos y con Situaciones familiares complicadas, y aquellos que provienen de entornos más estables y más adinerados.



En Colombia el momento de crisis dentro del proceso educativo ha sido afectado grandemente. Los colegios tuvieron que asumir el liderazgo y crear marcos de referencia para que el resto de los participantes pudieran comenzar a navegar en esta crisis. Existía un número de colegios que venían preparando sus programas de educación remota dada la crisis que sufrieron varias ciudades en Colombia por los paros de los gremios en el segundo semestre del año 2019 que implicaron un cierre de aulas y pérdida de clases, esto influyó de manera tal que las instituciones tuvieron cierta preparación a lo que era un cese de clases temporal, para nada algo comparado con lo que es el COVID-19 y la cuarentena, lo que quiere decir que en realidad esta situación fue una sorpresa para todo el país y su educación, resaltando el hecho de que algunas instituciones no estaban preparadas ni siquiera para un cese temporal. Además, es necesario mencionar las barreras que se presentan por parte de hogares y estudiantes, primero tenemos la conexión, en donde la conectividad es realmente baja, porque además no se disponen de recursos tecnológicos en casa. Como segundo punto tenemos el hogar, la manera en cómo influyen la composición, el apoyo, las condiciones de vida, la economía y la salud mental, por último y no menos importante tenemos al estudiante, en donde es de vital importancia su condición socioemocional y de autoaprendizaje; como resultados tenemos en mano situaciones bastante críticas, que de alguna forma u otra se deben afrontar.

Ahora, hablando específicamente de la Educación física, esta es una de las materias preferidas de la mayoría de la población estudiantil, sobre todo de los más pequeños, resaltando el hecho de que no les cuesta mucho expresarlo, sin embargo,



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia



pareciera que son los otros docentes, directivos, padres de familia e incluso el gobierno quienes no le dan la importancia debida.

Sabemos que la educación física en primer lugar es aprender con el movimiento, aprender cómo moverse. Es preparar nuestro cuerpo para poder hacer todo lo que normalmente hacemos en el día a día, e incluso mucho más. Es saber cómo hacer movimientos de la mejor manera, resaltando el hecho de que va de la mano con la diversión. En segundo lugar, los movimientos corporales, desde los simples hasta los más complejos, son aprendidos, de forma que de aprenderlos bien depende su buena ejecución durante toda la vida, por lo tanto, se necesitan personas capacitadas y con vocación para poder enseñarlos de la mejor forma posible; todos estos factores y muchos más son de vital importancia para un óptimo desarrollo en el niño, pero existe un problema para el educador y la educación física, muchos profesores son reemplazados por otras personas, que no cumplen con los criterios para ser educadores de estas áreas, quizá especialistas en otras áreas, o incluso sin alguna preparación, tomados en cuenta para estos cargos solo por ser practicante de algún deporte o de la actividad física. Todos estos aspectos reflejan la poca importancia que se le da a esta área en la educación.



Teniendo en cuenta todo este tipo de situaciones en la institución educativa colegio Agustina Ferro se vio necesaria la eliminación de algunas materias que no se consideraban “de vital importancia” la educación física para este caso estuvo en discusión; afortunadamente sigue en pie en medio de la jornada académica, pero tristemente no con la misma importancia.

Además, se deja en evidencia que muchas familias están en casa con la prioridad y preocupación de protegerse a sí mismos, y a la comunidad, por ende, en muchos casos temas como la educación pierden la importancia, en este caso la actividad física pasa a ser un segundo plano, lo que demuestra que esta se reduce considerablemente en la población educativa, reflejando así más cifras de sedentarismo.

Los estudiantes constantemente pierden el interés por el estudio, actualmente este aspecto se ha visto cada vez más evidente, en su mayoría por falta de recursos y su situación familiar, en otros casos simplemente por la virtualidad. Las instituciones y sus docentes deben manejar metodologías diferentes a lo que se llevaba presencialmente y por la tanto un manejo de la flexibilidad académica adecuado, pero nadie estaba preparado para esta situación, por esto no se tiene un plan curricular al cuál adaptarse; todo esto apuntando a una cifra alta de deserción por parte del estudiantado.



5. JUSTIFICACIÓN

Es importante que en todas las instituciones educativas se maneje un plan curricular bien estructurado, en esta situación claramente las instituciones no cuentan con un plan de área que se logre adaptar a lo que estamos viviendo, por esta razón lo más factible es que hallen soluciones inmediatas y las apliquen. De esta manera es necesario recalcar que las instituciones primero deberían tener un plan de área actualizado y, además, uno que pueda aplicarse en situaciones como esta, sin hacer caso omiso a las barreras que encontremos y así estar mejor preparados para situaciones similares en un futuro.

Es necesario que los planes de área estén alineados con lo propuesto en los documentos curriculares. Se ha evidenciado que los planes de área no cumplen la función para la cual fueron creados generándose de esta manera una brecha en la educación media (Restrepo, 2012)

De este modo nos damos cuenta que el plan de área es de vital importancia, porque así tendremos unos contenidos claros de lo que debemos trabajar, ya que en la elaboración del plan se consideran aspectos de contenidos, actividades generales y específicas, recursos didácticos, aspectos metodológicos, y la conexión que conlleva la educación física con las demás asignaturas y además de esto tendremos un enfoque y una visión trazada. De lo contrario no sabríamos que temas compartir adecuadamente e incluso se impartirían temas que no deberíamos. Por esta razón, tener un plan de área que se ajuste a la problemática actual sería un engranaje perfecto para la educación.

Se debe tener en cuenta que muchas instituciones han tratado de darle un stop a algunas asignaturas y lamentablemente entre esas encontramos la educación física. Entonces ¿por qué es tan importante que la educación física haga parte del proceso educativo?

La educación física se ha constituido como disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es trabajada en edades tempranas, ya que permite a los alumnos desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas, esenciales para su vida diaria y como proceso para su proyecto de vida. A través de la Educación Física, los alumnos expresan su espontaneidad, fomentan su creatividad y sobre todo permite que se conozcan, se respeten y se valoren a sí mismos y a los demás. Por ello, es indispensable la variedad y vivencia de las diferentes actividades en el juego, lúdica, recreación y deporte para implementarlas



continuamente, sea en clase o mediante proyectos lúdico-pedagógicos. (Porras, Marzo de 2009)

Entonces, la educación física debe ser indispensable en la vida no solo del estudiante sino del ser humano, puede ser incluso un medio para que el estudiante trabaje otras áreas, como la matemática, física, sociales, entre otros, pero antes de eso debemos mencionar que la mejor forma de llegar a un estudiante es de forma clara y precisa, siendo muy directos y yendo de la mano con la pedagogía, por esto es tan importante la llamada vocación, porque al enseñar no solo impartimos el conocimiento sino que también vamos a reflejar el amor que le tenemos al área, esto marca una diferencia en el proceso de aprendizaje del estudiante, cambiando la mentalidad y el ambiente del estudiante en su totalidad. En este punto nos encontramos con que hay algo a lo que llamamos el juego y que para un proceso presencial es espectacular y llevado como herramienta al ámbito virtual despertaría la atención del estudiantado.

La intención es que el juego se comprenda, como una actividad que favorece el desarrollo afectivo, social, físico y emocional del niño y como una posibilidad de encuentro y descubrimiento de su maravilloso universo; a través de un camino sencillo de fácil acceso y pleno disfrute. El juego constituye una situación de cercanía y proximidad que permite a los padres finalizar relaciones afectivas y compartir desinteresada y gozosamente con los hijos, generando condiciones de mutuo crecimiento personal y social.



Así mismo, permite al niño un mayor despertar de su imaginación y un mejor desarrollo de su creatividad e indagación; lo incita a descubrir y utilizar individualmente la inteligencia, la experiencia, el ambiente, su propio cuerpo y personalidad. (López Díaz, 2017)

De modo que lo que se quiere llevar a cabo es una reestructuración o adaptación del plan de área de educación física por medio del juego en tiempos de pandemia y de virtualidad, llevando a la población a una educación integral y de diversión, no solo como un proceso individual del estudiante, sino que incluso la familia hará parte fundamental de este proceso y de este modo concretar que se debe orientar en los diferentes grados y edades de la institución educativa colegio Agustina Ferro.

Es así como llegaríamos a un impacto en la sociedad, brindando información a toda la comunidad educativa, disminuyendo las cifras del sedentarismo y promoviendo la salud y la actividad física, teniendo en cuenta que de esta manera se podrán descubrir muchas alternativas que a futuro pueden ser aplicadas en sus vidas personales y sociales; de forma que este proyecto va a contribuir a un proceso más eficaz para el alumnado y así se podrán evadir variantes negativas que afecten la educación y formación integral del ser humano, de modo que la educación física sea la base para el óptimo crecimiento del niño, permitiendo que el estudiante desarrolle destrezas motoras, cognitivas y afectivas, esenciales para su vida diaria y como proceso para su proyecto de vida.



6. POBLACIÓN

GRADO	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	EDAD
3°	63	43	106	
4°	52	40	92	
5°	45	53	98	

Elaboración propia

7. MARCO TEORICO

7.1. EDUCACIÓN

Según (Jewllet, 1980), pág. 28 la educación es un “proceso continuo para toda la vida de cambio, modificación o ajuste del individuo (fuera o dentro de la escuela) que resulta de respuestas a estímulos ambientales internos y externos. Estos cambios que persisten en los comportamientos, los cuales resultan de las actividades del aprendiz, afectan los aspectos mentales, físicos, emocionales, morales y éticos de la vida en muchas maneras significativamente.

Esto nos muestra cuán importante es la educación y porque debemos abogar y trabajar tanto por ella, la educación no es algo que se deba dejar pasar, esta influye en todos los aspectos.



Los frutos de la educación son el amor, la justicia, la ciencia, la sabiduría, la inteligencia, el conocimiento, la significación, un sistema de símbolos, los valores, la alegría, la paciencia, la templanza, la bondad, la honestidad, la libertad. La educación ayuda a superar y liberar al hombre de su conciencia natural ingenua para ganar una conciencia crítica problematizadora, liberadora (Freire, 1998)

8.2 EDUCACIÓN A DISTANCIA

Actualmente todos los estudiantes han tenido que evidenciar lo que se llama la Educación a distancia, es algo inevitable, que al igual que la educación presencial se debe estructurar, incluso con más exactitud. **Gustavo Cirigliano** (1983) nos dice que “En la educación a distancia, al no darse contacto directo educador y educando, se requiere que los contenidos estén tratados de un modo especial, es decir, tenga una estructura u organización que los haga aprendibles a distancia. Esa necesidad de tratamiento especial exigida por la “distancia” es la que valoriza el “diseño de instrucción” en tanto que es un modo de tratar y estructurar los contenidos para hacerlos aprendibles. En la educación a distancia, al ponerse en contacto el estudiante con el “material estructurado” es decir, contenidos organizados según su diseño, es como si en el texto o material, y gracias a su diseño, estuviera presente el propio profesor.”

8.2 EDUCACIÓN FÍSICA

Un educador físico prominente describe la Educación Física como aquella que "es una parte integral del proceso total educativo y que tiene como propósito el desarrollo de ciudadanos física, mental, emocional y socialmente sanos, a



través del medio de las actividades físicas que se hayan seleccionado con vista a lograr estos resultados.” (**Bucher**). Esto es a lo que queremos llegar, a una educación integral por medio de la educación física.

8.2 ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física se retoma desde la promoción de la salud a través de la intervención de profesionales en esta área, instituciones sanitarias y educativas como un medio intercesor fundamental que contribuye en la obtención de resultados significativos en pro de la evolución y mejoramiento de la calidad de vida. Sin duda, la actividad física abarca el ejercicio, pero también otras actividades que entrañan movimiento corporal y se realizan como parte de los momentos de juego, del trabajo, de formas de transporte activas, de las tareas domésticas y de actividades recreativas. (OMS, 2020)

Teniendo en cuenta que uno de los objetivos es reducir las cifras de sedentarismo, la actividad física ayuda a cumplir esta meta en gran manera.



8.2.JUEGO

No es misterio que por medio de juego encontramos un medio por el cual podemos aprender mientras nos divertimos, además no solo nos divertimos, sino que indirectamente estamos trabajando otras áreas en el niño.

El juego es el mejor medio de expresión del niño en el cual se domina también la ansiedad y transforma experiencias sufridas pasivamente en activas. Cambia dolor por placer (Terapia). Considera que el juego se convierte en la base del desarrollo del interés. Así mismo el juego espontáneo da respuesta, crea, fomenta las primeras formas de pensamiento como tal. Se logra evocar situaciones pasadas para plantear hipótesis del futuro que desembocan en hipótesis en hipótesis constructivas que permiten desarrollar simbólicamente las consecuencias bajo premisas condicionales (**Klein Garaigordobil**, 1995)

8.2PLAN DE ÁREA

Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas, que forman parte del currículo de los establecimientos educativos. En la educación formal, dicho plan debe establecer los objetivos por niveles grados y áreas, la metodología, la distribución del tiempo, de acuerdo con el proyecto Educativo Institucional y con las disposiciones legales vigentes. (**Claudia Patricia Parra Arboleda**, 2002)

Que necesario es tener un plan de área, sabiendo desde donde debemos partir y a donde tenemos que llegar, teniendo siempre claro que vamos a



trabajar, así, evitaremos y minimizaremos barreras a la hora de llevar la educación a la población estudiantil.

8.2 MOTIVACIÓN

Es necesario que mantengamos la motivación en los niños, porque de lo contrario no tendrá sentido nada de lo que hacemos, los efectos que tiene el no tener motivación puede llevar incluso a la deserción.

Posteriormente, en los últimos años la motivación se ha transformado en un tema importante para los estudiantes en el proceso de aprendizaje y el rendimiento académico, de cierta forma, existen muchos factores que influyen en la motivación, tales como personales, contextuales o sociales; creando en ellos, relaciones afectivas, un buen ambiente, nuevas expectativas, diferentes metodologías, materias de estudios, y los profesores. Del mismo modo, genera mayor fuerza al desempeño académico, por ello, es importante conocer que este fenómeno es de gran relevancia en los diferentes contextos de la vida, y más en la parte académica, por ser un elemento central para alcanzar cualquier propósito. Se puede considerar que es el conjunto de razones por las cuales una persona se comporta de manera vigorosa en cualquier ambiente. Considerándose como el deseo o la necesidad que activa las conductas de las personas evidenciándose en lograr cualquier meta, por ello, para alcanzarlas es necesario tener la energía suficiente por un periodo de tiempo, como en el deporte (**García N.**, 2013



CAPITULO III

1. DISEÑO Y EJECUCION DE LA CARTILLA PEDAGOGICA.



CAPITULO IV

1. ACTIVIDADES INTRA- INSTITUCIONALES

PROCESO	G r a d o	DESARROLLO FÍSICO Y MOTRIZ	ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO	FORMACIÓN Y REALIZACIÓN TECNICA	INTERPELACIÓN SOCIAL - CULTURAL	LENGUAJES Y EXPRESIÓN CORPORAL	PROYECTO	LOGROS
Ejes generadores de contenidos	0	Reconocimiento del cuerpo	Ubicación en el entorno	Formas básicas y primeras combinaciones	Primeros hábitos de vida social	Representación de situaciones de la vida a través del juego	Cuerpo, acción y entorno	Reconoce las posibilidades de su cuerpo para la acción en el entorno
	1 2 3	Relación dinámica entre movimiento corporal y objetos	Exploración y ampliación del entorno	Combinaciones de movimiento	Diferenciación de comportamientos de acuerdo con el lugar	Representaciones a partir de iniciativas propias	Cuerpo, interacción e iniciativa	Utiliza el entorno como el lugar de realización de sus posibilidades corporales
	4 5 6	Identificación de capacidades corporales y de su sentido	Relación y diferenciación de espacios y tiempos ambientes	Organización de movimientos de acuerdo con un fin	Hábitos de cuidado personal y de su entorno	Representación de ideas y sentimientos y valores	Construcción y apropiación de movimientos	Experimenta las posibilidades y finalidades del movimiento
	7 8 9	Experimentación sobre problemas de movimiento corporal	Construcción de tiempos y espacios de acuerdo con intereses y ambientes específicos	Dominio y seguridad en la ejecución de movimientos corporales específicos	Hábitos y acciones de solidaridad y comunicación	Construcción de lenguajes corporales	Apertura a la diversidad	Aplica practicas corporales de diversos campos
	10 11	Proyección de sus capacidades corporales a un fin	Adecuación del tiempo y espacio a construcciones corporales	Calidad y eficiencia en el diseño de movimientos corporales	Comparación de diversas prácticas corporales y su significación cultural	Construcción de composiciones y organizaciones desde los diferentes campos	Diseño de prácticas corporales	Construye diseños de prácticas corporales

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	PREESCOLAR
DOCENTE			PERÍODO	1	IHS	2	AÑO	2020
Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente	
<p>Utilizar los segmentos corporales por medio de las expresiones rítmicas y reconoce el cuerpo como un medio para generar sonidos.</p> <p>Identificar la importancia de los sentidos, mediante canciones, para ubicarse en el entorno y relacionarse con los demás.</p> <p>Utilizar los segmentos corporales (Ubicación temporoespacial) para realizar las diferentes tareas motrices. A través de las rondas</p> <p>Adquirir conocimiento de las partes del cuerpo y sus respectivas funciones de clase, por medio de canciones.</p> <p>Utilizar las rondas para la enseñanza y formación de valores.</p>	Rondas	<p>SABER: Identifica lo que observa, siente, piensa, e imagina través del juego y la música</p> <p>HACER: Describe situaciones cotidianas a partir de sus conocimientos e imaginación y la expresa con los demás</p> <p>SER: Realiza rondas sensorio-perceptivos, donde reconoce texturas, olores, colores, formas, direcciones, movimientos.</p>	<p>ividades recreativas de motivación.</p> <p>da infantil para aprender distinta acciones</p> <p>ción infantil para aprender los nombres de los dedos</p> <p>nción para mejorar el conocimiento del cuerpo</p> <p>nda infantil para la ubicación temporoespacial</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los Trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Juegos y rondas infantiles en casa para la recreación familiar y aprovechamiento del tiempo.</p>	

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	PREESCOLAR
DOCENTE			PERÍODO	2	IHS	2	AÑO	2020
Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente	
<p>Afianzar y combinar las diferentes habilidades motrices básicas de manipulación, locomoción y estabilización</p> <p>Explorar diferentes formas y estilos de manipular los móviles y lo práctico con mis compañeros y compañeras</p> <p>Realizar tareas individuales y colectivas que implican el dominio del peso corporal con o sin desplazamiento</p> <p>Experimentar diferentes formas de lanzar y atrapar, variando direcciones, alturas, velocidades y distancias</p>	Circuitos polimotores	<p>SABER: Identifica la lateralidad en su Cuerpo.</p> <p>HACER: Afianza como Ejecutan los ejercicios Coordinadamente.</p> <p>SER: Realiza ejercicios de coordinación general. Maneja control en sus ejercicios.</p>	<p>ividades recreativas de motivación.</p> <p>rcicios de coordinación general.</p> <p>Rodar elementos deportivos.</p> <p>Ejercicios de Ajuste postural, control corporal y equilibrio en altura.</p> <p>rcicios de Relación cuerpo objeto.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Juegos con material reciclable para la integración familiar y el aprovechamiento del tiempo.</p>	

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	PREESCOLAR
DOCENTE			PERÍODO	3	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Utilizar elementos básicos de las estructuras</p> <p>Mejorar la coordinación de ojos, manos y dedos en la ejecución de actividades que requieren eficiencia</p> <p>Motriz fina. Demuestra coordinación de ojos, manos y dedos en la ejecución de actividades que requieren eficiencia</p> <p>Motriz fina.</p> <p>Interpretar ideas, sentimientos y emociones haciendo uso de gestos, movimientos, frases, cantos y expresiones gráficas.</p>	Motricidad fina	<p>SABER: Desarrolla habilidades finas en el ejercicio plasmado</p> <p>HACER: Relaciona sus ideas con lo que plasma en el ejercicio</p> <p>SER: interpreta figuras, imágenes, y demás evidenciado a la realidad</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Reproducir las mismas figuras donde correspondan según la forma, color</p> <p>Movimiento de pinzas El niño debe de tomar uno a uno los pompones con el movimiento de pinzas, y los depositará en cada taza por color.</p> <p>El niño deberá de pintar con temperas y pinceles dentro de una hoja lo que desee</p> <p>El niño frente a un espejo debe de mencionar las partes de su cuerpo</p> <p>Protocolos de higiene y nutrición.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área.</p> <p>Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Desarrollo de juegos con material reciclable en casa.</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	PREESCOLAR
DOCENTE			PERÍODO	4	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Mejorar la coordinación de ojos, manos y dedos en la ejecución de actividades que requieren motricidad gruesa.</p> <p>Adquirir seguridad al caminar, correr, saltar, patear y subir gradas, en respuesta a diversos estímulos.</p>	Motricidad gruesa	<p>SABER: Desarrolla las actividades de coordinación muscular</p> <p>HACER: Interpreta los movimientos de cada actividad</p> <p>SER: Realiza actividades grupales e individuales que le permitan el desarrollo de la motricidad.</p>	<p>ividades recreativas de motivación.</p> <p>ividades Coordinación Óculo – manual Y Óculo – pedica</p> <p>nar rompecabezas de pocas piezas</p> <p>gos con pelotas, conos y canastas.</p> <p>icicios de coordinación muscular especialmente marchas y equilibrio</p> <p>rcicios con obstáculos, líneas rectas, curvas y quebradas.</p> <p>bitos de higiene y nutrición.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Juegos enfocados al desarrollo motor, con material</p>



ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	PRIMERO
DOCENTE			PERÍODO	1	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Identifica la importancia de los sentidos, mediante las rondas, para ubicarse en el entorno y relacionarse con los demás.</p> <p>Reconoce las partes del cuerpo y sus respectivas funciones por medio de las canciones</p>	Rondas	<p>SABER: Identifica, representa y expresa lo que siente piensa a través del juego y la música</p> <p>HACER: Describe situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos e imaginación</p> <p>SER: Produce interés por las rondas que le permiten más comunicación con los demás</p>	<p>ividades recreativas de motivación.</p> <p>da infantil para aprender distintas acciones del cuerpo</p> <p>ción para reconocer partes del cuerpo</p> <p>ción para aprender a tener control corporal</p> <p>adas para mejorar la orientación temporo-espacial</p> <p>ciones para la formación de valores y el desarrollo integral.</p> <p>bitos de higiene y nutrición.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Juegos y rondas infantiles en casa para la recreación familiar y aprovechamiento del tiempo.</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	PRIMERO
DOCENTE			PERÍODO	2	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Establecer Relaciones Dinámicas entre los movimientos Corporales y el uso de implementos Deportivos</p> <p>Perfeccionar Habilidades Motoras que Con lleven al Control Corporal y al Mejoramiento Del equilibrio</p> <p>Afianza y combina las diferentes habilidades motrices básicas de manipulación, locomoción y estabilización</p>	<p>cuitos polimotores</p>	<p>SABER: Identifica ejercicios de coordinación general, lateralidad en su cuerpo. manipulación, locomoción y estabilización</p> <p>HACER: Afianza ejercicios de desplazamientos con implementos Deportivos</p> <p>SER: Ejecuta ejercicios de coordinación general, lateralidad en su cuerpo. manipulación, locomoción y estabilización</p>	<p>Ejercicios completos de Lateralidad.</p> <p>cuitos de Coordinación general: óculo manual y fina. Coordinación óculo pédica.</p> <p>bajos de coordinación general. Ajuste postural, control corporal y equilibrio en altura.</p> <p>cepción rítmica básica.</p> <p>cuitos individuales y por parejas.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Circuitos con material reciclable para la integración familiar</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	PRIMERO
DOCENTE			PERÍODO	3	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Utilizar los segmentos corporales por medio de las expresiones rítmicas y reconozco mi cuerpo como un medio para generar sonidos.</p> <p>Utilizar los segmentos corporales orientación temporo-espacial para realizar las diferentes tareas motrices.</p> <p>Explorar manifestaciones expresivas para comunicar emociones (tristeza, alegría, ira, entre otras) en situaciones de juego y actividad física.</p> <p>Resolver las diversas situaciones que el juego que se presentan</p>	Actividades Recreativas	<p>SABER: Utiliza diferentes partes de su cuerpo a partir de juegos y ejercicios dirigidos.</p> <p>HACER: reconoce texturas, olores, colores, formas, direcciones, movimientos.</p> <p>SER: Realiza ejercicios para el desarrollo del ajuste postural, ejercicios de respiración. Tensión y relajación y equilibrio</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Ejercicios corporales: Rondas infantiles.</p> <p>Cuerpo y sus partes: identificación segmentaria, movimientos articulares.</p> <p>Circuitos de Coordinación general: óculo manual y fina. Coordinación óculo pédica.</p> <p>Trabajos de coordinación general. Ajuste postural, control corporal y equilibrio en altura.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando reutilizar el material reciclable</p>



ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	PRIMERO	
DOCENTE				PERÍODO	4	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Proponer alternativas de movimiento de acuerdo con diferentes ritmos y posiciones.</p> <p>Resuelvo las diversas situaciones que el juego me presenta.</p> <p>Practicar Juego siguiendo las orientaciones que se dan.</p> <p>Participar en los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase</p> <p>Explorar el juego como un momento especial en la escuela.</p>	Lúdica motriz	<p>SABER: Identifica un amplio repertorio de posiciones y Posturas diferenciando en cada una de ellas Los aspectos correctos de los incorrectos.</p> <p>HACER: Describe manifestaciones expresivas para comunicar mis emociones (tristeza, alegría, ira, entre otras) en situaciones de Juego y actividad física.</p> <p>SER: Genera movimientos con diferentes ritmos Musicales, Juego y actividad física.</p>	<p>Actividades recreativas de motivación</p> <p>gos en donde se establezca La norma en juegos grupales.</p> <p>gos para el desarrollo motor</p> <p>cutivos para la capacidad física, equilibrio, velocidad</p> <p>gos para el conocimiento del cuerpo y sus partes: identificación segmentaria, movimientos articulares.</p> <p>bitos de higiene y nutrición.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área.</p> <p>Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable.</p> <p>Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	SEGUNDO		
DOCENTE					PERÍODO	1	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Utilizar varios movimientos, ubicando adecuadamente el cuerpo en el espacio, utilizando la lateralidad como estrategia fundamental de trabajo</p> <p>Adquirir mejoramiento motor mediante balón con la mano y con el pie, derecho e izquierdo, alternándolos según indicaciones dadas.</p> <p>Reconocer posibilidades de movimiento a través de la educación física y la recreación.</p> <p>Realizar acciones motrices eficientemente en grupos, compartiendo elementos de trabajo con sus compañeros.</p> <p>Explorar posibilidades de movimiento en mi cuerpo a nivel global y segmentario.</p>	Desarrollo motor	<p>SABER: Identifica la importancia de los sentidos, mediante los juegos, para ubicarme en el entorno y relacionarme con los demás.</p> <p>HACER: Explora capacidades físicas en diversidad de juegos y actividades</p> <p>SER: Atiende las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar Los ejercicios.</p>	<p>Actividades recreativas de motivación</p> <p>Juegos del control postural: Esquema corporal y ajuste postural.</p> <p>Ejercicios para la estimulación del cuerpo y sus articulaciones. Independencia segmentaria: brazos, piernas.</p> <p>Control postural. Control corporal y equilibrio en altura.</p> <p>Juegos de Percepción rítmica. Expresión corporal Atención y concentración con actividades lúdicas.</p> <p>Protocolos de higiene y nutrición.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>



ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	SEGUNDO
DOCENTE			PERÍODO	2	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Identificar y manejar el esquema corporal y la coordinación dinámica general controlándolo en un espacio determinado</p> <p>Explorar formas básicas de movimiento y combinaciones con elementos y sin ellos</p> <p>Explorar la práctica de diferentes juegos deportivos individuales y grupales</p> <p>Adquirir respecto de las reglas básicas del diálogo, como el uso de la palabra y el respeto por la palabra de la otra persona.</p>	técnicas del cuerpo	<p>SABER: Reconoce la importancia del calentamiento, ejercicios para el desarrollo de la coordinación en sus actividades físicas.</p> <p>HACER: Establece relaciones dinámicas de su movimiento corporal y el uso de implemento</p> <p>SER Ejecuta ejercicios de coordinación segmentaria. Reconoce el equilibrio dinámico y estático.</p>	<p>ividades recreativas de motivación.</p> <p>rcicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>ndas y juegos de coordinación por parejas.</p> <p>ordinación: óculo manual, óculo pédica (direcciones, distancias y altura).</p> <p>ntrol respiratorio, tensión y relajación.</p> <p>bitos de higiene y nutrición.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	SEGUNDO
DOCENTE			PERÍODO	3	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Atender las indicaciones para realizar el calentamiento al iniciar y recuperación al finalizar la actividad física.</p> <p>Explorar pruebas de medición de mis capacidades físicas y llevo registro de ellas.</p> <p>Participar de juegos y ejercicios que implican cambios de velocidad y de dirección.</p> <p>Explorar los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.</p>	Actividades Recreativas	<p>SABER: Identifica diferentes partes de su cuerpo a partir de juegos y ejercicios dirigidos.</p> <p>HACER: Describe los juegos y ejercicios que implican cambios de velocidad y de dirección.</p> <p>SER: Resuelve las diversas situaciones que el juego me presenta.</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Ejercicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>Juegos de mesa, Juegos callejeros.</p> <p>Juegos de Percepción rítmica. Expresión corporal Atención y concentración con actividades lúdicas.</p> <p>Juegos tradicionales de deporte predeportivos.</p> <p>Factores de vida saludable: importancia de la hidratación</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área.</p> <p>Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>



ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	SEGUNDO
DOCENTE			PERÍODO	4	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Proteger el medio ambiente donde desarrollo las diferentes actividades lúdicas recreativas y de creatividad.</p> <p>Trabajar en forma colectiva en la búsqueda de soluciones de tareas motrices.</p> <p>Construir, con los compañeros y compañeras, nuevas reglas de juego y respeto las establecidas</p>	Creatividad y recreación.	<p>SABER: Identifica y adopta hábitos de higiene corporal y de vida saludable</p> <p>HACER: Ejecuta ejercicios de velocidad y control.</p> <p>SER: Participa en actividades grupales acatando normas en el juego.</p>	<p>ividades recreativas de motivación.</p> <p>rcicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>gos de mesa, Juegos callejeros con material reciclable o lo que este alrededor</p> <p>gos individuales y grupales. El deporte: pre-deportivos. Iniciación a la expresión rítmica.</p> <p>bitos de vida saludable: importancia de hidratación</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA			GRADO	TERCERO
DOCENTE			PERÍODO	1	IHS	2	AÑO
							2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Valorar y protejo el medio ambiente donde desarrollo las diferentes actividades lúdicas recreativas.</p> <p>Experimentar y utilizar mis habilidades motrices básicas para relacionarme con los compañeros y las compañeras en diferentes situaciones.</p> <p>Trabajo en forma colectiva en la búsqueda de soluciones de tareas motrices.</p> <p>Utilizar el juego de acuerdo con mis preferencias en el contexto escolar.</p> <p>Realizar distintas posturas en estado de quietud y en movimiento.</p> <p>Explorar diversidad de actividades físicas que estén de acuerdo con mis posibilidades.</p>	<p>Juego corporal y ajuste postura. Coordinación dinámica general.</p>	<p>SABER: Identifica la columna vertebral en diferentes posiciones.</p> <p>HACER: Adopta en diferentes ejercicios los pasos metodológicos de la posición de pie, sentado y acostado.</p> <p>SER: Realiza ejercicios de marcha, carrera y saltos en series con cambios.</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Ejercicios corporales: Rondas infantiles.</p> <p>Coordinación general: Coordinación óculo-manual y Coordinación óculo-pédica.</p> <p>Patrones de manipulación. lanzar pasar driblar y conducir golpear y patear combinaciones.</p> <p>Coordinación rítmica.</p> <p>Hábitos de higiene y nutrición.</p> <p>Juegos deportivos individuales y grupales.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área.</p> <p>Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	TERCERO
DOCENTE			PERÍODO	2	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Identificar variaciones en la respiración en diferentes actividades físicas.</p> <p>Realizar distintas posturas en estado de quietud y en movimiento.</p> <p>Ubicar el cuerpo en el espacio y en relación con objetos.</p> <p>Colaborar a los compañeros y las compañeras que tienen dificultades con las actividades.</p> <p>-Experimentar y utilizar mis habilidades motrices básicas para relacionarme con los compañeros y las compañeras en diferentes situaciones.</p> <p>Atender las indicaciones del profesor sobre la forma correcta de realizar Los ejercicios.</p>	Desarrollo motor	<p>SABER: Identifica el estiramiento de las actividades físicas y la importancia de la hidratación y nutrición</p> <p>HACER: Describe ejercicios para el desarrollo de habilidades motoras básicas.</p> <p>SER: Desarrolla los juegos pre deportivos poniendo en práctica su fundamentación</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Ejercicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>Ejercicios de Coordinación general.</p> <p>Coordinación rítmica.</p> <p>Juegos deportivos: atletismo, lanzamientos.</p> <p>Ejercicios de higiene y nutrición.</p> <p>Importancia del estiramiento en las actividades físicas.</p> <p>Juegos de conjunto: trabajo en equipo reglas y normas.</p> <p>Deporte de competencia.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisará oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	TERCERO
DOCENTE			PERÍODO	3	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Valorar y proteger el medio ambiente donde desarrollo las diferentes actividades lúdicas recreativas.</p> <p>Identificar las normas y principios establecidos para la realización de las prácticas propias de La actividad física.</p> <p>Trabajar en forma colectiva mediante la búsqueda de soluciones de tareas motrices.</p> <p>Participo y explorar los juegos individuales y colectivos propuestos en la clase.</p> <p>Resolver las diversas situaciones que el juego me presenta.</p> <p>Reconocer la importancia de los hábitos y estilos de vida saludable</p>	Lúdico motriz	<p>SABER: Muestra creatividad en sus trabajos y movimientos.</p> <p>HACER: Aplica y reconoce la importancia de cuidar su cuerpo en actividades físicas.</p> <p>SER: Reconoce la necesidad de la actividad física para su salud.</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Ejercicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>Cuidado del cuerpo. Rutinas, normas y medidas de seguridad.</p> <p>Actos de la actividad física en la salud y en el mantenimiento corporal.</p> <p>Integración a las danzas.</p> <p>Hábitos de higiene y nutrición.</p> <p>Juegos en equipo: relevos, carreras y competencias en conjunto.</p> <p>Juegos deportivos con material de reciclaje.</p> <p>Juegos tradicionales (el trompo, canicas, el lazo, la lleva.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área.</p> <p>Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	TERCERO
DOCENTE			PERÍODO	4	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>proteger el medio ambiente donde desarrollo las diferentes actividades lúdicas creativas y de creatividad.</p> <p>Experimentar habilidades motrices básicas para relacionarme con los compañeros y las compañeras en diferentes situaciones.</p> <p>Trabajar en forma colectiva en la búsqueda de soluciones de tareas motrices.</p> <p>Colaborar a los compañeros y compañeras que tienen dificultades con las actividades.</p> <p>Construir, con los compañeros y compañeras, nuevas reglas de juego y respetar las establecidas.</p> <p>Explorar cambios fisiológicos que se presentan entre actividad física-pausa-actividad física.</p>	Creatividad y recreación.	<p>SABER: Identifica la importancia del trabajo en equipo, cuidado del medio ambiente y la hidratación</p> <p>HACER: Describe como dar solución a los problemas que se presente y construir nuevas ideas</p> <p>SER: Realiza de manera grupal las actividades</p>	<p>vidades recreativas de motivación.</p> <p>ciclos Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>ogos de mesa, Juegos callejeros con material reciclable o lo que este alrededor</p> <p>ciclos y Conceptos temporo-espaciales: la velocidad.</p> <p>ogos individuales y grupales. El deporte: pre-deportivos. Iniciación a la expresión rítmica.</p> <p>abajos en equipo: relevos, carreras y competencias en conjunto.</p> <p>ogos deportivos con material de reciclaje.</p> <p>bitos de vida saludable: importancia de hidratación</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área.</p> <p>Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>



ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA			GRADO	CUARTO	
DOCENTE			PERÍODO	1	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Realizar mini juegos relacionados con el atletismo y la gimnasia, En las diferentes modalidades.</p> <p>Reconocer las fortalezas y debilidades de desempeño motor para mantenerlas o mejorarlas en el diario vivir, respetando a los compañeros y compañeras cuando se expresiones motrices.</p> <p>Aceptar las sugerencias dadas por el/la profesor/a y compañeros/as, como valor de sana convivencia, cuando participa en juegos de cooperación y oposición.</p> <p>Practicar actividades ejecutadas en clase fuera del contexto escolar, mejorando mi calidad de vida en todo momento.</p> <p>Aplicar las recomendaciones sobre higiene corporal antes, durante y después de la actividad física.</p>	Condición física	<p>SABER: Identifica las capacidades físicas en la realización de ejercicios físicos y juegos.</p> <p>HACER: Expresa emociones en los trabajos manuales, grupales e individuales.</p> <p>SER: Aplica con armonía Los elementos Psicomotores en los mini juegos, con gran sentido de responsabilidad, y solidaridad.</p>	<p>ividades recreativas de motivación.</p> <p>rcicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>a manual: Técnicas con Pintura Danza y expresión corporal.</p> <p>ividades gimnásticas: figuras rítmicas</p> <p>dado con las lesiones más comunes del deporte.</p> <p>portes en conjunto: Voleibol y futbol sala. Normas de los deportes en conjunto.</p> <p>npeonatos.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Juegos pre deportivos, circuito, juegos tradicionales con material reciclable</p>



ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	CUARTO
DOCENTE			PERÍODO	2	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Analizar diversas situaciones de juego y dar respuesta a ellas.</p> <p>Aceptar y poner en práctica las reglas de juego.</p> <p>Ajustar el tiempo de juego como momento independiente de tareas escolares. Desarrollar la creatividad cuando ejecutan actividades motrices grupales.</p> <p>Trabajar en forma colectiva en la búsqueda de soluciones de tareas motrices.</p>	Lúdico motriz	<p>SABER: Identifica ejercicios de velocidad y control y adopta hábitos de higiene corporal y de vida saludable</p> <p>HACER: Describe armónicamente los ejercicios pre - deportivos para iniciar un deporte.</p> <p>SER: Participa en actividades grupales acatando normas en el juego.</p>	<p>ividades recreativas de motivación.</p> <p>rcicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>gos tradicionales (el trompo, canicas, el lazo, la lleva.</p> <p>ni juegos con elementos.</p> <p>zamientos pases conducción dribling – controlar golpear patear combinaciones</p> <p>ividades gimnásticas: figuras estáticas de equilibrio, figuras de locomoción.</p> <p>gos deportivos individuales y grupales.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	CUARTO
DOCENTE			PERÍODO	3	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Aplicar formas básicas de movimiento en la realización de diferentes prácticas deportivas.</p> <p>Consolidar el concepto de imagen corporal por medio de diferentes actividades.</p> <p>Asociar los patrones de movimiento con los fundamentos de las prácticas deportivas.</p> <p>Cuidar mi postura en la realización de diferentes prácticas y modalidades gimnásticas.</p> <p>Aplicar reglas sencillas en diferentes prácticas deportivas individuales y de grupo.</p>	<p> técnicas del cuerpo</p>	<p>SABER: Reconoce la importancia de la educación física.</p> <p>HACER: Describe como los compañeros realizan cada ejercicio</p> <p>SER: produce ejercicios de desplazamientos rítmicos para su desarrollo motoriz</p>	<p>vidades recreativas de motivación.</p> <p>cicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>gnóstico de la condición física inicial.</p> <p>damentos del área. El Atletismo: importancia de las carreras de relevos y obstáculos.</p> <p>presión rítmica.</p> <p>bajo individual: Capacidades físicas fuerza, rapidez, velocidad, resistencia, habilidad, flexibilidad, equilibrio, coordinación, agilidad.</p> <p>masia básica: caminar, trotar, correr, saltar, lanzar. Trabajo en circuitos para mejorar las capacidades físicas.</p> <p>vidad física con elementos. Pre deportivos futbol.</p> <p>peonatos</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>



ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	CUARTO
DOCENTE			PERÍODO	4	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Controlar de forma global y segmentaria la realización de movimientos técnicos.</p> <p>Ajustar y aplicar los movimientos de mi cuerpo en la manipulación de objetos.</p> <p>Identificar variaciones en la respiración en diferentes actividades físicas.</p> <p>Mejorar distintas posturas eficientes en estado de quietud y en movimiento.</p>	Desarrollo motor	<p>SABER: Identifica de manera progresiva los movimientos técnicos de cada ejercicio</p> <p>HACER: Describe en que situación ejecutar cada gesto técnico</p> <p>SER: Produce ejercicios para la mejora de sus capacidades físicas</p>	<p>vidades recreativas de motivación.</p> <p>cicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>cicios completos de Lateralidad.</p> <p>uitos de Coordinación general: óculo manual y fina. Coordinación óculo pédica.</p> <p>ajos de coordinación general. Ajuste postural, control corporal y equilibrio en altura.</p> <p>epción rítmica básica.</p> <p>uitos viduales y por parejas. erpo y sus partes:</p> <p>tificación segmentaria, movimientos articulares.</p> <p>uitos de Coordinación general: óculo manual y fina. Coordinación óculo pédica.</p> <p>ajos de coordinación general. Ajuste postural, control corporal y equilibrio en altura.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	QUINTO
DOCENTE			PERÍODO	1	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Utilizar juegos con el objetivo de relacionarse con los otros, respetando las normas y empleando el cuerpo como eje de comunicación cuando interactúo con mis compañeros y compañeras.</p> <p>Identificar y aplicar las relaciones interpersonales, los valores de equidad y tolerancia que se presentan en las actividades motrices.</p> <p>Conservar y proteger los ambientes naturales en los cuales realizan diferentes expresiones motrices, adquiriendo una conciencia ecológica en mi entorno.</p> <p>Practicar de diferentes actividades deportivas, recreativas y culturales como parte de mi formación integral.</p> <p>Mejorar prácticas motrices que estimulan mi rendimiento dentro de los ámbitos sociales y culturales de la comunidad, utilizando eficientemente los recursos y elementos que nos ofrece el entorno.</p>	Condición física.	<p>SABER: Identifica y desarrolla de manera eficiente las situaciones presentadas mediante el juego para la mejora.</p> <p>HACER: Describe y ajusta los errores presentados en cada ejercicio</p> <p>SER: Ejecuta ejercicios que afianza el aprendizaje y la unión con los demás</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Ejercicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>manual: Técnicas con Pintura Danza y expresión corporal.</p> <p>tividades gimnásticas: figuras rítmicas</p> <p>Cuidado con las lesiones más comunes del deporte.</p> <p>portes en conjunto: Voleibol y futbol sala. Normas de los deportes en conjunto.</p> <p>Importancia del arbitraje.</p> <p>Campeonatos.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en La que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	QUINTO
DOCENTE			PERÍODO	2	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Reconocer a los compañeros como constructores del juego.</p> <p>Proponer momentos de juego en el espacio escolar.</p> <p>Ajustar el tiempo de juego como momento independiente de tareas escolares.</p> <p>Participar en juegos colectivos que les permitan afianzar las relaciones de amistad.</p> <p>Trabajar en forma colectiva en la búsqueda de soluciones de tareas motrices.</p> <p>Aplicar lo aprendido para el cuidado del medio ambiente donde desarrollo las diferentes actividades lúdicas recreativas.</p>	lógico motriz	<p>SABER: Idéntica la importancia de los juegos para la unión y el desarrollo corporal</p> <p>HACER: Describe de manera eficiente como dar solución a diferentes tareas motrices</p> <p>SER: Propone reglas para los juegos.</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Ejercicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>Juegos tradicionales (el trompo, canicas, el lazo, la lleva.</p> <p>Mini juegos con elementos.</p> <p>lanzamientos pases conducción dribling recibir – controlar golpear patear combinaciones</p> <p>Actividades gimnásticas: figuras estáticas de equilibrio, figuras de locomoción.</p> <p>Juegos deportivos individuales y grupales.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área.</p> <p>Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>

ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	QUINTO
DOCENTE			PERÍODO	3	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Aplicar técnicas de tensión, relajación y control del cuerpo.</p> <p>Reconocer el significado de los cambios corporales y muestra de hábitos de cuidado personal.</p> <p>Reconocer el significado de los cambios corporales y muestra de hábitos de cuidado personal.</p> <p>Adoptar posturas corporales que me permiten cuidar y mantener una buena salud, cuando practico hábitos de higiene que favorecen mi bienestar.</p> <p>Reforzar los conceptos de lateralidad, ubicación espacio-temporal, equilibrio, esquema corporal, ritmo y coordinación, mediante la práctica de formas jugadas de las expresiones motrices.</p> <p>Me ubico en el espacio y el tiempo durante las diferentes expresiones motrices practicadas, teniendo como referencia los puntos cardinales</p>	Técnicas del cuerpo	<p>SABER: Identifica y asocia la importancia de la educación física para su vida cotidiana.</p> <p>HACER: Describe como los compañeros realizan y mejoran en cada actividad</p> <p>SER: Crean y ejecutan ejercicios de desplazamientos rítmicos para su desarrollo motriz.</p>	<p>Actividades recreativas de motivación.</p> <p>Ejercicios Expresión corporal: Rondas infantiles</p> <p>agnóstico de la condición física inicial.</p> <p>Fundamentos del área. El Atletismo: importancia de las carreras de relevos y obstáculos.</p> <p>Expresión rítmica.</p> <p>gimnasia básica: caminar, trotar, correr, saltar, lanzar.</p> <p>Trabajo en circuitos para mejorar las capacidad</p> <p>Competencias.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>



ÁREA	EDUCACION FISICA	ASIGNATURA	EDUCACIÓN FISICA				GRADO	QUINTO
DOCENTE			PERÍODO	4	IHS	2	AÑO	2020

Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
<p>Controla formas y duración de movimientos en rutinas rítmicas sencillas.</p> <p>Relaciona variaciones en la respiración en la actividad física y relajación.</p> <p>Realiza posturas corporales propias de las técnicas de movimiento.</p> <p>Respeta la identidad y la sexualidad de mis compañeros y compañeras en cada uno de los espacios y las actividades integradoras que buscan estimular el desarrollo de las capacidades físico motrices.</p> <p>Comprende las normas de seguridad en la práctica de las capacidades físicas motrices que permiten el desarrollo de mi cuerpo.</p> <p>Reconoce los cambios físicos presentados durante mi desarrollo corporal, teniendo en cuenta la relación con el otro para el aumento gradual de las exigencias durante la práctica de expresiones motrices.</p>	Desarrollo motor, e iniciación deportiva.	<p>SABER: Identifica la importancia que tiene la buena ejecución de postura y técnicas en el deporte como en la vida cotidiana</p> <p>HACER: Explica la relación que tiene la respiración con la actividad física</p> <p>SER: Produce mejora en ejercicios y prácticas para el desarrollo de la expresión corporal.</p>	<p>Actividades recreativas de motivación. Ejercicios Expresión corporal: Rondas infantiles.</p> <p>Actividades de la condición física: rendimiento físico.</p> <p>Trabajos de coordinación general. Ajuste postural, control corporal y equilibrio en altura.</p> <p>Actividades gimnásticas con elementos: balones, cuerdas.</p> <p>Percepción rítmica básica.</p> <p>Circuitos individuales y por parejas. El cuerpo y sus partes:</p> <p>Identificación segmentaria, movimientos articulares.</p> <p>Circuitos de Coordinación general: óculo manual y fina. Coordinación óculo pédica.</p> <p>Trabajos de coordinación general. Ajuste postural, control corporal y equilibrio en altura.</p>	<p>La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución.</p> <p>La salud de los estudiantes tanto física como mental debe ser la prioridad del docente, quien deberá estar en la capacidad de complementar los trabajos, plasmando su creatividad, dada la potencialidad generadora del estudiante.</p>	<p>Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos.</p> <p>Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos.</p> <p>Para la aprobación de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.</p>	<p>Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área.</p> <p>Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.</p>	<p>Actividades recreativas en casa por medio de canciones, circuitos con material reciclable. Fomentando la integración familiar e incentivando a realizar actividad física y reutilizar el material reciclable</p>



CAPITULO V

1.EVALUACIÓN

De acuerdo al proyecto aplicado en los grados 3°, 4° y 5° de la Institución educativa colegio Agustina Ferro de Ocaña, se pudo evidenciar que el canal de comunicación (en este caso WHATSAPP) generaba muchos inconvenientes, teniendo en cuenta también que muchos estudiantes no cuentan con los recursos adecuados para una educación en casa, es recomendable la utilización de otros canales o plataformas para una comunicación más asertiva y cómoda tanto para estudiantes como para docentes. Aun así, los juegos que se aplicaron según la propuesta fueron de agrado para muchos estudiantes, según lo expresaron estos últimos; resaltamos la flexibilidad académica que por razones ya mencionadas se debió manejar, así mismo, el no desfallecer en el trabajo aún con todas las circunstancias. Por último, teniendo en cuenta la situación actual del país las instituciones han tenido que adaptarse rápidamente y esto ha llevado a una disminución de la intensidad horaria, por lo que solo se logró aplicar dos clases correspondientes a los dos primeros juegos presentes en este capítulo, los siguientes solo fueron planificados, no se logró su ejecución.



CONCLUSIÓN

De este modo se concluye el proyecto, con un enfoque muy positivo y activista para cada uno de los estudiantes, de este modo los niños tienen la posibilidad de enriquecer las capacidades coordinativas, motricidad entre otros aspectos trabajados por medio de la diversidad de objetos materiales o incluso reciclables con el objetivo de realizar diferentes estrategias didácticas para la mejora del desarrollo motor del niño y del buen uso y aprovechamiento del tiempo libre en los hogares, así facilitando a los padres de familia y portando el aprendizaje para el óptimo crecimiento en ellos.

Enriqueciendo no solo la capacidad espacial sino también las capacidades cognitivas e intelectuales y por ende aportar en la lectura y escritura.

BIBLIOGRAFÍAS

Bibliografía

Arboleda, C. P. (s.f.).

Ferro, I. e. (2019). Inventario ., (pág. 100). Ocaña.

Ferro, I. E. (2020). *Proyecto Educativo Institucional (P.E.I)*. Ocaña Norte de Santander.

James F. S. (2020). *La actividad física puede ser util en la pandemia*. Colombia.

Jewllet, N. &. (1980).

López Díaz, R. (2017). *Estrategias de enseñanza creativa : investigaciones sobre la creatividad en el aula* . Bogotá D.C.; .

OMS. (2020). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud*.

Porras, J. M. (Marzo de 2009). *La importancia de la Educación Física en la escuela*. (España).

Restrepo, G. y. (2012). *Planes de área de matemáticas para la educación media*.

ANEXOS

PLAN DE AREA

PROCESO	GRADO	DESARROLLO FÍSICO Y MOTRIZ	ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO Y EL ESPACIO	FORMACIÓN Y REALIZACIÓN TÉCNICA	INTERPELACIÓN SOCIAL - CULTURAL	LENGUAJES Y EXPRESIÓN CORPORAL	PROYECTO	LOGROS
Ejes generadores de contenidos	0	Reconocimiento del cuerpo	Ubicación en el entorno	Formas básicas y primeras combinaciones	Primeros hábitos de vida social	Representación de situaciones de la vida a través del juego	Cuerpo, acción y entorno	Reconoce las posibilidades de su cuerpo para la acción en el entorno
	1	Relación dinámica entre movimiento corporal y objetos	Exploración y ampliación del entorno	Combinaciones de movimiento	Diferenciación de comportamientos de acuerdo con el lugar	Representaciones a partir de iniciativas propias	Cuerpo, interacción e iniciativa	Utiliza el entorno como el lugar de realización de sus posibilidades corporales
	2	Identificación de capacidades corporales y de su sentido	Relación diferenciación de espacios y tiempos ambientes	Organización de movimientos de acuerdo con un fin	Hábitos de cuidado personal y de su entorno	Representación de ideas y sentimientos y valores	Construcción de movimientos	Experimenta las posibilidades y finalidades del movimiento
	3	Experimentación sobre problemas de movimiento corporal	Construcción de tiempos y espacios de acuerdo con intereses ambientes específicos	Dominio y seguridad en la ejecución de movimientos corporales específicos	Hábitos de acciones de solidaridad y comunicación	Construcción de lenguajes corporales	Apertura a la diversidad	Aplica practicas corporales de diversos campos
	4	Proyección de sus capacidades corporales a un fin	Adecuación del tiempo y espacio a construcciones corporales	Calidad y eficiencia en el diseño de movimientos corporales	Comparación de diversas prácticas corporales y su significación cultural	Construcción de composiciones desde los diferentes campos	Diseño de prácticas corporales	Construye diseños de prácticas corporales

ÁREA	EDUCACIÓN FÍSICA		EDUCACIÓN FÍSICA			GRADO	PREESCOLAR
	DOCENTE	PERIODO	1	IHS	2	AÑO	2020
Estándares	Núcleo temático	Indicadores de Desempeños	Contenidos	Estrategias Pedagógicas	Indicadores de Evaluación	Plan de apoyo para la superación de debilidades	Plan emergente
Utilizar los segmentos corporales por medio de las expresiones rítmicas y reconoce el cuerpo como un medio para generar sonidos.	Rondas	SABER: Identifica lo que observa, siente, piensa, e imagina través del juego y la música HACER: Describe situaciones cotidianas a partir de sus conocimientos e imaginación y la expresa con los demás. SER: Realiza rondas senso-perceptivas, donde reconoce texturas, olores, colores, formas, direcciones, movimientos.	Actividades recreativas de motivación. ronda infantil para aprender distintas acciones canción infantil para aprender los nombres de los dedos Canción para mejorar el conocimiento del cuerpo Ronda infantil para la ubicación temporo-espacial	La metodología aplicada por el titular de la presente asignatura, está medida según la disposición del material de la institución. Desde luego, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la producción de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.	Medir la capacidad física y el rendimiento deportivo, se hace en forma de verificación de los grados de aprendizaje obtenidos. Después de eso, que se avisara oportunamente a padres de familia y a los hijos respecto a los estándares y niveles de desempeño y al final del periodo el resultado de los mismos. Para la producción de la evaluación debe cumplir con al menos el 60% de los estándares.	Cada una de las actividades, se ejecutan de manera que tienen como parámetros los criterios de la institución, en la que se procura que el estudiante logre superar mayor parte de las competencias promovidas por el área. Todo lo anterior beneficia notablemente al estudiante, la familia, al colegio y el entorno, dejando en evidencia los valores que se desarrollan a partir del rendimiento académico.	Juegos y rondas infantiles en casa para la recreación familiar y aprovechamiento del tiempo.

CARTILLA METODOLOGICA

